



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Viernes 14 de octubre de 2022

OCHO COLUMNAS

Viernes 14 de octubre de 2022

	<p>PROTEGEN 18 MILITARES A DIRECTOR DE PEMEX</p> <p>Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su Gobierno los funcionarios públicos no derrochan en escoltas, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, tiene 18 militares asignados a su protección personal y la de sus hijas María Fernanda y Ximena.</p>
	<p>CAEN 94% DECOMISOS DE COCAÍNA EN ADUANAS</p> <p>El decomiso de cocaína en puertos y aduanas del país, ahora a cargo de la Secretaría de Marina, registró un desplome de 94%, al pasar de mil 167.44 kilogramos en 2020 a únicamente 74.31 kilogramos el año pasado. De acuerdo con cifras obtenidas a través de una solicitud de transparencia, en 2019 se aseguraron 638.68 kilogramos de cocaína, al siguiente año la cifra casi se duplicó para después reportar una pronunciada caída en 2021.</p>
	<p>DESCARTAN MILITARIZAR A MÉXICO CON REFORMA</p> <p>La reforma que extiende a 2028 el apoyo de las Fuerzas Armadas en seguridad pública no implica una militarización, aseguró el canciller Marcelo Ebrard. Tras reunirse con funcionarios de Estados Unidos en el Diálogo de Alto Nivel, dijo que esta tarea es conforme a la ley y no opaca, como en anteriores Gobiernos. También defendió que la Guardia Nacional se haya integrado a la Sedena.</p>
	<p>SE FELICITAN MÉXICO Y EU POR DECOMISOS</p> <p>México agradeció a Estados Unidos el decomiso de 32 mil armas mientras que el Gobierno federal logró frenar el tráfico de al menos cinco toneladas de sustancias y precursores químicos, además de 154 toneladas de metanfetaminas y 94 más de cocaína, en el contexto de la cooperación binacional en seguridad.</p>
	<p>VEN FIRME CICLO DE ALZAS EN TASA DE BANXICO</p> <p>El Banxico tiene la firme intención de continuar con el ciclo de alza de tasas, para así mantener ancladas las expectativas inflacionarias. De acuerdo con la minuta correspondiente a la decisión del 29 de septiembre, los integrantes de la Junta de Gobierno consideraron de manera unánime continuar con el ciclo restrictivo.</p>
	<p>BANCOS OBTIENEN GANANCIAS RÉCORD SIN DAR MÁS CRÉDITO</p> <p>En un periodo de disminución en el crédito otorgado a empresas y familias, las ganancias obtenidas por los bancos privados que operan en México alcanzaron entre enero y agosto pasados una cifra récord de 152 mil millones de pesos, 25.8 por ciento más que en el periodo comparable de 2021, revelaron cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el organismo regulador del sistema.</p>
	<p>CAMBIO DE BARAJA EN LA SE; VEN RIESGO EN CONSULTA EN EL MARCO DEL T-MEC</p> <p>Con la petición de renuncia a Luz María de la Mora como subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, ganaron los rudos y perdieron los técnicos, coincidieron expertos en negociaciones comerciales. La salida de De la Mora ocurre en un tiempo crucial en materia de negociaciones</p>

	internacionales, al estar latente el inicio de un panel de solución de controversias sobre políticas energéticas de México en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).
EL HERALDO DE MÉXICO	DECOMISADAS, 32 MIL ARMAS Y 254 TONELADAS DE DROGA La cooperación en seguridad entre México y Estados Unidos, a través del Entendimiento Bicentenario, ayudó a que fueran decomisadas en México 32 mil armas de fuego estadounidenses que pretendían llegar a grupos criminales y a bloquear el tráfico de 254 toneladas de droga, de octubre de 2021 al mismo mes de este año.
El Sol de México	PIDEN RENUNCIA A NEGOCIADORA DE MÉXICO EN T-MEC A días de la renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía (SE), la subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora dejará el cargo a solicitud de Raquel Buenrostro, recién nombrada al frente de esa dependencia.
	HACIA UNA MENSTRUACIÓN DIGNA La eliminación del IVA en productos para el sangrado menstrual fue insuficiente para garantizar una menstruación digna. La ausencia de políticas públicas que ayuden a las niñas, adolescentes, mujeres y personas menstruantes a vivir de mejor manera este proceso biológico, el bajo tratamiento de enfermedades ligadas a la menstruación por parte del sector salud, así como la falta de condiciones de privacidad para manejarla, son algunos de los pendientes.

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com/yaesviernes

FUTBOL

La Liga MX define este fin de semana a los semifinalistas del Apertura 2022.

**SE PRENDEN DIABLOS**

En partido de volteretas y emociones, el arquero Volpi le da al triunfo a Toluca sobre Santos en la ida de Cuartos de Final.

TIGRES 1-0 PACHUCA PACHUCA

LOS 3 DE AMLO; 43 QUE PROPONE

Precandidatos del bloque conservador a la Presidencia de la República en 2024

1. Agustín Carstens
2. Alejandro Moreno
3. Beatriz Paredes
4. Carlos Loret de Mola
5. Carlos Medina
6. Claudio X. González
7. Chumel Torres
8. Damián Zepeda
9. Dante Delgado
10. Demetrio Sodi
11. Denise Dresser
12. Diego Fernández de Cevallos
13. Emilio Álvarez Icaza
14. Enrique Alfaro
15. Enrique de la Madrid
16. Fernando Canales
17. Gabriel Quadri
18. Gilberto Lozano
19. Gustavo de Hoyos
20. Gustavo Madero
21. Ildefonso Guajardo
22. José Ángel Gurría23. José Ángel Gurría
24. Juan Carlos Romo
25. Kenia López
26. Lorenzo Córdova
27. Luis Díaz Colosio
28. Margarita Zavala
29. Marko Cortés
30. Maru Campos
31. Mauricio Kuri
32. Mauricio Vila
33. Miguel Á. Mancera
34. Miguel Á. Osorio
35. Miguel Á. Riquelme
36. Patricia Mercado
37. Pedro Ferriz de Con
38. Ricardo Anaya
39. Samuel García
40. Santiago Creel
41. Silvano Aureoles
42. Xóchitl Gálvez
43. Francisco J. García Cabeza de Vaca

El Presidente dio ayer un paseo al avisero electoral, al presentar una lista de 43 opositores a su Gobierno que podrían ser candidatos a la Presidencia en 2024.

"De una vez vamos a desatar", dio la orden en su contra.

1. Agustín Carstens**2. Alejandro Moreno****3. Beatriz Paredes****4. Carlos Loret de Mola****5. Carlos Medina****6. Claudio X. González****7. Chumel Torres****8. Damián Zepeda****9. Dante Delgado****10. Demetrio Sodi****11. Denise Dresser****12. Diego Fernández de Cevallos****13. Emilio Álvarez Icaza****14. Enrique Alfaro****15. Enrique de la Madrid****16. Fernando Canales****17. Gabriel Quadri****18. Gilberto Lozano****19. Gustavo de Hoyos****20. Gustavo Madero****21. Ildefonso Guajardo****22. José Ángel Gurría**

DICE PONIATOWSKA NO A MILITARIZACIÓN; PIDE QUE AMLO ACEPTE LA CRÍTICA

CULTURA (PÁG. 16)**Despiden en Economía a negociadora de T-MEC**

FRIDA ANDRADE

Tras la llegada de Raquel Buenrostro a la Secretaría de Economía (SE), la subsecretaría de Comercio Exterior y negociadora del T-MEC, Luz María de la Mora, fue obligada a renunciar.

De acuerdo con expertos, el cambio podría leerse como un endurecimiento de la postura mexicana en las negociaciones entre México, EU y Canadá, como parte del proceso de consultas bajo el marco del T-MEC por el desacuerdo respecto a la política energética mexicana.

De no lograr un acuerdo

durante las consultas, se iniciaría un panel de controversias que, de perderse, generaría un daño comercial para México, pues sus socios establecerían medidas de "castigo", como aranceles a los productos mexicanos.

Alejandro Luna, socio de Santamarina y Steta, advirtió que tras la salida de De la Mora podría darse este endurecimiento en las negociaciones.

Para Ana Leroy, colaboradora para México en The Economist Intelligence Unit, este cambio es más grave que el de la propia ex Secretaría Tania Clouthier y otros tres funcionarios de alto nivel.

La semana pasada, Clouthier renunció como titular de la SE y fue sustituida por la ex jefa del SAT.

CULTURA (PÁG. 16)

NFL. Algunos equipos ya se perfilan como protagonistas y estos son sus juegos del domingo:



12:00 horas



12:00 horas



15:25 horas

19:20 horas

reforma.com/yaesviernes

CONCIERTO

El músico y compositor británico Roger Waters trae a México su gira This Is Not a Drill. Hoy, 21:00 hrs. y Sáb. 20:00 horas. Palacio de los Deportes.

**FESTIVAL**

Aprende y convive con la cultura nórdica en el Viking Fest 2022, que incluye música, cantos, juegos, comida y más atracciones. Sáb. y dom. 11:00 horas. Valle del Silencio, en La Marquesa.

Facebook

VIERNES 14 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,511 \$ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Tiene como vigilantes y choferes a capitanes, tenientes y sargentos

Protegen 18 militares a director de Pemex**ARCHIVOS GUACAMAYA**

Extiende la Sedena servicio de escolta a las dos hijas de Octavio Romero

ROLANDO HERRERA

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su Gobierno los funcionarios públicos no detrochan en escoltas, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, tiene 18 militares asignados a su protección personal y la de sus hijas María Fernanda y Ximena.

De acuerdo con documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) obtenidos por el grupo de hackers Guacamaya, el equipo de seguridad del funcionario y su familia está integrado por cuatro capitanes, seis tenientes, un subteniente, cinco sargentos y dos cabos.

Los militares, entre los que hay dos mujeres, pertenecen al Segundo Batallón de Servicios Especiales de la Policía Militar y ocho de ellos tienen como función ser choferes.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, el último director de Pemex, Carlos Treviño, tenía una escolta del Estado Mayor Presidencial conformada por siete elementos: tres

**¿NO SON IGUALES?**

AMLO, Sept. 2 / 2020

■■■ (Antes tenían) uno para abrir la puerta del coche al alto funcionario, otro para cargarle el portafolio, otro para indicarle por donde tenía que caminar, siempre rodeados de guardasespaldas, de alcancuetas, de lambiscones. Ya no hay eso.

Octavio Romero, actual director de Pemex, tiene asignados como guardasespaldas:

**4 capitanes
6 tenientes
1 subteniente
5 sargentos
2 cabos**

era la encargada de implementar la política de austeridad del Gobierno federal, tenía a su disposición una escolta integrada por 11 elementos.

Conforme en un reporte elaborado por el Segundo Batallón de Servicios Especiales de la Policía Militar, la ex funcionaria pidió que se extendiera el servicio luego de que se anunciaría su salida el 21 de junio de 2021, debido a que en los días subsecuentes haría la entrega de la dependencia.

"En esta fecha la C. Dra. Sandoval comunicó al referido capitán que el nuevo Secretario entraría en funciones hasta el 1 de julio de 2021, por lo cual solicita que el servicio de protección continúe hasta el 30 de junio, ya que en ese lapso hará la entrega de los cargos", refiere la tarjeta.

La escolta de Sandoval estaba conformada por un capitán, siete oficiales y tres elementos de tropa.

REFORMA publicó el 2 de septiembre de 2020 cómo Sandoval contrarreacciona la política de austeridad impulsada por la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al arribar a Palacio Nacional rodeada de escoltas.



OCT. 7, 2022

REFORMA

Reciben más de 54 mil reclamos, pero no hay soluciones a demanda

Causan 'malestar'

Reclamos más de 54 mil millones, pero no hay soluciones a demanda

Causan 'malestar'

Unis del Bienestar

EXHIBEN CRISIS EN UNIVERSIDADES DEL BIENESTAREstudiantes de las Universidades del Bienestar protestaron ayer frente a Palacio Nacional para demandar instalaciones dignas, maestros y clases. "Somos tres veces ninis. Ni tenemos escuela ni maestros ni clases, bueno, tampoco prácticas", dijo una estudiante de octavo semestre de Medicina Integral y Salud Comunitaria. Los alumnos se retiraron con la promesa de que hoy se reunirán con la coordinadora nacional, Raquel Sosa. **PÁGINA 2**

1957-2022

**Se va UN POETA**

Muere Alejandro Sandoval, promotor cultural, director de sociedades literarias y, sobre todo, poeta que cultivó tanto al público adulto, como al infantil y juvenil.

CULTURA (PÁG. 16)

ABEL BARAJAS

Una jueza federal suspendió temporalmente el decreto que ordena transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Karla María Macías López, jueza de Guanajuato, concedió a Ángel Castro Gómez, miembro de la organización "Uniendo Caminos México", una suspensión provisional que impide por ahora transferir al Ejército el control operativo y el pre-

supuesto de la corporación.

La juzgadora incluso estableció que, en caso de que ya haya iniciado esa transferencia, la Sedena deberá restituir el control de los dineros y de la operación de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad.

La jueza además pidió a la Secretaría de Hacienda que no realicen transferencias o, de ser el caso, restituyan los recursos que ya se hubieran entregado.

Macías consideró que la incorporación de la Guardia

a la Sedena "no sólo desdibujaba la distinción entre funcionarios militares y de policía sino que aclara que para el legislador federal, las funciones de seguridad pública que llevan a cabo dichas guardias deben estar bajo el mando de la milicia".

El activista que promovió este amparo impugnó el decreto publicado el pasado 9 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación, que reforma diversas disposiciones para que la milicia tome el control de la corporación.



610972000016

Frena jueza el pase de GN a Sedena

ABEL BARAJAS

Una jueza federal suspendió temporalmente el decreto que ordena transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Karla María Macías López, jueza de Guanajuato, concedió a Ángel Castro Gómez, miembro de la organización "Uniendo Caminos México", una suspensión provisional que impide por ahora transferir al Ejército el control operativo y el pre-

supuesto de la corporación.

La juzgadora incluso estableció que, en caso de que ya haya iniciado esa transferencia, la Sedena deberá restituir el control de los dineros y de la operación de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad.

La jueza además pidió a la Secretaría de Hacienda que no realicen transferencias o, de ser el caso, restituyan los recursos que ya se hubieran entregado.

Macías consideró que la incorporación de la Guardia

ESPECTÁCULOS


ESPECIAL

Mexicana expone sueños de mujeres refugiadas

Alejandra Alcalá se llevó los aplausos en el Sharjah International Film Festival, con su documental *The neighborhood storyteller* sobre una siria que lee cuentos a niñas acogidas en Jordania. | A24 |

UD

GUADALAJARA TRANSPIRA TENIS

Jugadoras top ya entrenan en tierras tapatías, en el primer torneo 1000 a celebrarse en Latinoamérica. | B4 |



ARCHIVO EL UNIVERSAL

CULTURA


Dudamel y LA Phil, rumbo al Cervantino

El director y la Filarmónica de Los Ángeles inician su primera gira tras la pandemia; pasará por el Carnegie Hall de NY y cerrarán en Guanajuato. | A26 |

Caen 94% decomisos de cocaína en aduanas

Aseguramientos pasan de mil 167 kilos en 2020 a 74 el año pasado; para expertos, el desplome se debe a la falta de operativos y a una menor colaboración con EU

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El decomiso de cocaína en puertos y aduanas del país, ahora a cargo de la Secretaría de Marina, registró un desplome de 94%, al pasar de mil 167.44 kilogramos en 2020 a únicamente 74.31 kilogramos el año pasado.

De acuerdo con cifras obtenidas a través de una solicitud de transparencia, en 2019 se aseguraron 638.68 kilogramos de cocaína, al siguiente año la cifra casi se duplicó para después reportar una pronunciada caída en 2021.

En este año, los elementos de la Marina han incautado 58.23 kilogramos del 1 de enero al 18 de septiembre.

Especialistas descartan que esta baja en los aseguramientos se deba a un éxito en la estrategia de combate al narcotráfico, sino que más bien obedecen a la falta de operativos y a un descenso en la colaboración con Estados Unidos.

58.23

KILOGRAMOS
de cocaína se han incautado
en lo que va del año.

| NACIÓN | A4

Refuerzan lucha contra tráfico de armas y droga



QUÉS DOLLEN AFP

Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad, el canciller Marcelo Ebrard y Antony Blinken, secretario de Estado.

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron fortalecer la lucha contra el tráfico de armas, personas y drogas, especialmente de fentanilo.

En Washington, en el marco del primer año del Entendimiento Bicentenario, el canci-

ller mexicano, Marcelo Ebrard, anunció la conformación de un grupo de trabajo entre ambas naciones para impedir el paso de armas.

Detalló que desde 2020 se han asegurado más de 55 mil armas, de las cuales 32 mil se incautaron antes de que se usaran para cometer delitos.

| NACIÓN | A7

PREOCUPA SALIDA DE NEGOCIADORA DEL T-MEC

| A21 |


ULTIMAN DETALLES

OPINIÓN
NACIÓN

- A8 Marcela Gómez Zalce
- A9 Mario Maldonado
- A16 Miguel Ángel Mancera
- A16 José Rubinstein
- A16 Kenia López Rabadán
- A17 Everardo Moreno
- A17 Yasmín Esquivel Mossa
- A17 Manuel J. Clouthier

\$20.49
DÓLAR AL MENUEDO

Año 106,
Número
38,312
CDMX
44 págs.
9 771870 156067
38312

ALEJANDRO HOPE

"Vale decir que el gobierno ganó, pero, ¿son mejores perspectivas para la seguridad pública? En lo más mínimo".

| A51 |


YA OPERA EL HOSPITAL DE CUAJIMALPA

La explosión de una pipa de gas destruyó el hospital. Siete años después inició operaciones en la nueva construcción, con servicios de consulta externa y emergencia, mientras que una vez que se inaugure arrancará el funcionamiento de las áreas de hospitalización, cirugías y especialidades. Será el primero en formar parte del IMSS-Bienestar. | METRÓPOLI | A10

ANTONIO LÓPEZ,
ENRIQUE GÓMEZ
Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la

Cámara de Diputados anunció que su prioridad ahora es una reforma político-electoral, que ya confecciona y se prevé que se discuta a finales de octubre.

Al respecto, el PAN y PRD dijeron a este diario que estarían a favor de una modificación, pero que no debilita al INE ni al Tribunal Electoral.

El PRI rechazó que tenga un pacto con Morena y afirmó que no apoyará una propuesta que lastime a los órganos electorales. | NACIÓN | A6

Oposición dice sí a reforma electoral que no dañe al INE

USAN VIDEOJUEGO PARA ABUSAR DE MENORES

Indagan casos de secuestro y abuso sexual en el Estado de México relacionados con el juego Free Fire. Fiscalía ha rescatado a ocho adolescentes que desaparecieron al contactarse con presuntos agresores. | A12 |



Video
¿En qué consiste el Free Fire?



KAITLYN DEVER
LA RIVAL
DE JULIETA

En *Rosalina*, película que hoy se estrena en Star+, la actriz interpreta al primer gran amor de Romeo.

DINERO
¿DULCE, TRUCO
O VIDA EXTRA?

Halloween se acerca y los videojuegos más populares alistan eventos especiales o cosméticos acordes a la fecha para que los gamers los adquieran. / 7



Rocket League

ADRENALINA
ILUSIONA
LA NUEVA
CÁMADA
DE ATLETAS

Trabajar junto con las federaciones y lograr un ciclo hacia París 2024 transparente y justo son las prioridades de María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano. / 4 y 5



Apex Legends

LIGA MX

TOLUCA LE HACE LA TRAVESURA A SANTOS

El portero Tiago Volpi se vistió de héroe y con un gol de penal selló la victoria de los Diablos en la ida de cuartos de final.

	TOLUCA	4
	SANTOS	3
	TIGRES	1
	PACHUCA	0

EXPRESIONES
MÉXICO ES SU
SEGUNDA PATRIA

El director de orquesta venezolano Gustavo Dudamel se presentará en el Auditorio Nacional y el Cervantino con un repertorio que incluye obras de mexicanos. / 26



Fotos: Reuters, Héctor López, Especial y Cortesía LA Phil



Foto: Daniel Betanzos

COMUNIDAD
DAN COLOR A LOS MUERTOS

Productores cosecharon hasta 30 mil flores de cempasúchil en esta temporada. En 2021 tuvieron buenas ventas pese a la pandemia, por lo que prevén que 2022 sea mejor. / 23

LA TASA DE INTERÉS SEGUIRÁ AUMENTANDO

Bajar la inflación a 3% tardará dos años

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La inflación es mayor de lo anticipado y sus efectos serán más duraderos de lo previsto, advirtieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Debido a esto, la meta inflacionaria de 3% convergerá hasta el tercer trimestre de 2024, adelantaron en las minutos de decisión de política monetaria del banco central.

Ante este panorama adverso, hace dos semanas Banxico decidió aumentar en 75 puntos base el

objetivo de la tasa de interés, para ubicarla en 9.25%, su mayor nivel observado.

Para analistas de Valmex, existe consenso entre los integrantes del Banxico de que la tasa debe seguir al alza, pero la magnitud de los ajustes debe disminuirse en cada reunión y con base en la información disponible. "La tasa permanecerá elevada durante un período prolongado, tal vez hasta fines de 2024. Los miembros de la Junta quieren evitar que la inflación elevada se arraigue", señalaron.

DINERO

PRIMERA
"ALIANZAS SON
LA ÚNICA MANERA
DE TRANSITAR"

Para José Ángel Gurría, las alianzas son la regla ante la fragmentación política en el mundo. En entrevista con *Imagen Radio*, el secretario general de la OCDE sostuvo que estos acuerdos ayudan a hacer buenos gobiernos. / 2



Foto: Archivo

PRIMERA
Sonora mejora en
seguridad pública

Por primera vez en una década, en el estado se redujo el número de homicidios dolosos y de feminicidios, aseguró el gobernador Alfonso Durazo Montaño en su Primer Informe. / 18



Foto: Especial

EBRARD: LA GUARDIA NACIONAL NO VIOLA DERECHOS

Descartan militarizar
a México con reforma

EN WASHINGTON, el canciller dijo que el apoyo del Ejército tiene un marco legal; el secretario de Estado de EU admitió pendientes de su país ante tráfico de armas

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Y DAVID VICENTEÑO

La reforma que extiende a 2028 el apoyo de las Fuerzas Armadas en seguridad pública no implica una militarización, aseguró el canciller Marcelo Ebrard.

Tras reunirse con funcionarios de Estados Unidos en el Diálogo de Alto Nivel, dijo que esta tarea es conforme a la ley y no opaca, como en anteriores gobiernos. También defendió que la Guardia Nacional se haya integrado a la Sedena.

"No se quiere que quede una ambigüedad como fue la Policía Federal. El titular de la Policía Federal está sujeto a proceso en Nueva York: Genaro García Luna", subrayó en Washington.

Ebrard rechazó que con la Guardia exista un mayor riesgo de violaciones a los derechos humanos.

"El número de reclamos que hay en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Guardia Nacional es mucho más bajo que cualquier policía del país, hoy en día", sostuvo.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, reconoció que hace falta trabajo de su gobierno contra el tráfico de armas.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Reuters



Alcanzamos el número más alto de detenciones: 65 mil 149 integrantes de bandas; 5 mil 944 son integrantes de la delincuencia organizada."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD FEDERAL



#Guacamealy LEAKS
Hay más militares
en seguridad que
en el Plan DN-III

El personal castrense en las calles duplica al que está dedicado a contener la migración ilegal y supera, por mucho, al que combate al huachicoleo. / 7

Este escudo es capaz de interceptar misiles balísticos y regresar misiles con una ojiva nuclear, química, biológica o convencional.

La guerra no da señales de respiración. Rusia ha intensificado sus bombardeos sobre ciudades ucranianas y ayer anunció la captura de la ciudad industrial de Bajmut.

GLOBAL | PÁGINA 24

Armería
amaga con
regresar
demanda

SAN DIEGO.— Dos de las cinco tiendas de armas en Arizona demandadas por el gobierno de México minimizaron la denuncia y aseguraron que se apegan a las leyes federales estadounidenses.

Sin embargo, Veerachart Murphy, propietario de Ammo Az, negocio ubicado en Phoenix, dijo que analiza interponer una contrademanda por difamación.

"No puedes hacer una acusación como esa a la prensa internacional y quedar sin consecuencias, aseveró.

Negó que trafiquen armas para cárteles a través de la frontera, pues cada transacción la reportan a la Oficina para el control de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos.

En tanto, la tienda Sprague's Sports dijo ser una empresa familiar que acata las leyes.

— Manuel Ocejo

PRIMERA | PÁGINA 7

PAÍSES DE LA OTAN COMPARTIRÁN ARMAS

Ucrania tendrá escudo antimisiles

AFP Y REUTERS

KIEV.— Integrantes de la OTAN, como Reino Unido y Alemania, enviarán a Ucrania sistemas de defensa aérea NASAMS prometidos por Estados Unidos", dijo el Ministerio de Defensa británico en un comunicado.

"Los cohetes AMRAAM se suministraran en las próximas semanas para ser usados con los sistemas de defensa aérea NASAMS prometidos por Estados Unidos", dijo el Ministerio de Defensa británico en un comunicado.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río
Marcela Vázquez Garza
Yuridia Sierra

2
5
14



7 503009 929073

**Alfredo Campos Villeda**

“El libro El rey del ca\$h no es más que una chinampa” - P. 2

**Cristina Fuentes**

“Hay Festival tiende la mano al BookForum de Ucrania” - P. 16

**Enrique Serna**

“Un biógrafo que se mira en el espejo de la autobiografía” - P. 30

Diálogo binacional. Ebrard agradece a Blinken las acciones para detener el tráfico de 32 mil armas; Washington se congratula por droga incautada antes de cruzar el Bravo

Se felicitan México y EU por decomisos

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ Y LILIANA PADILLA, WASHINGTON Y CDMX

México agradeció a Estados Unidos el decomiso de 32 mil armas mientras que el gobierno federal logró frenar el tráfico de al menos cinco toneladas de sustancias y precursores químicos, además de 154 toneladas de metanfetaminas y 94 más de cocaína, en el contexto de la cooperación binacional en seguridad.

Ante los secretarios Antony Blinken y Alejandro Mayorkas, así como el fiscal Merrick Garland, Marcelo Ebrard destacó que la clave es el entendimiento, porque los problemas de seguridad son comunes.

“Lo que está haciendo el Presidente es que la participación de las fuerzas armadas sea conforme a la ley”, expuso el canciller sobre las labores de seguridad. PAGS. 6 Y 7



Pide apoyo a Congreso
AMLO aplaude a Adán por voto priista al plan militar

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAGS. 6 Y 7



Suspensión provisional
Jueza frena el traslado de la Guardia Nacional a Sedena

RUBÉN MOSSO - PAG. 8

Proyecta la 4T una “reforma híbrida” sin borrar el INE

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Morena en la Cámara de Diputados intensificó sus acercamientos con la oposición en pos de una reforma electoral “híbrida”, con cambios a la Constitución y leyes secundarias, aunque propuestas como la de elegir consejeros y magistrados por voto popular, además de reducir la integración de ambos órganos, parecen descartadas. PAG. 14

Chumel, Lilly, Quadri...

El Presidente destapa hasta a Carstens para la sucesión

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 15



P. 27
EL MUNDO El ejército de Mad Max se infiltra entre las líneas rusas

Lanza Buenrostro limpia en equipo negociador del tratado trilateral

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

La nueva secretaria de Economía pidió la renuncia a la subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora. PAG. 20

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Por pichictear para seguridad

Hackearon a la Sedena por no pelar a la Auditoría Superior de la Federación y a Microsoft. PAG. 7



FIL Zócalo. Gutiérrez Müller y Taibo II, “por el placer de leer”

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente, y Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, hablaron de las bondades de la lectura durante su participación en la Feria del Libro del Zócalo, acto en el que la historiadora ironizó sobre la “amnesia” de los reporteros, por lo que ratificó que nadie la verá postulada para ningún cargo de representación popular. ANDREA MURCIA / CUARTOSCURO PAGS. 15 Y 29



Ven firme ciclo de alzas en tasa de Banxico

MINUTA. Se actuará con contundencia y oportunidad ante presión inflacionaria

El Banxico tiene la firme intención de continuar con el ciclo de alza de tasas, para así mantener ancladas las expectativas inflacionarias.

De acuerdo con la minuta correspondiente a la decisión del 29 de septiembre, los integrantes de la Junta de Gobierno consideraron de manera unánime continuar con el ciclo restrictivo.

Banxico prevé que no sería sino hasta el tercer trimestre de 2024 cuando la inflación converja al objetivo puntual de 3 por ciento, por lo que se estima que las altas tasas continuarán por un periodo prolongado. —G. Castañares / PÁG. 4

LANZA ALERTA EL FMI

URGE COMBATIR LA INFLACIÓN; RIESGO DE DESANCLAJE

Combatir la inflación debe ser la prioridad mundial ante los riesgos que existen de un desanclaje y descontrol de los objetivos económicos. Kristalina Georgieva, directora del FMI, dijo que la fragmentación de la economía global con cambios en las cadenas de suministro tendrá un impacto en la estructura de costos.

—Leticia Hernández / PÁG. 7

DECEPCIONAN DATOS DE INFLACIÓN EN EU

Índices de septiembre, por arriba de las expectativas, refuerzan idea de que la Fed actuará con firmeza. / PÁG. 17



LLEGA BUENROSTRO CON TIJERA A ECONOMÍA

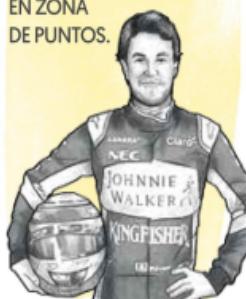
Raquel Buenrostro, la nueva secretaria de Economía, llegó a la dependencia con la tijera afilada y ayer le solicitó su renuncia a Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, en plenas negociaciones con EU y Canadá por el tema energético.

—J. Valdelamar / L. Hernández / PÁG. 12



SERGIO PÉREZ

2017. CUARTO AÑO CONSECUTIVO EN LA ESCUDERÍA FORCE INDIA CON EXCELENTE RACHA DE CARRERAS EN ZONA DE PUNTOS.



ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 35

MARÍA SCHERER
RETRATO HABLADO / 39

EDNA JAIME
LEGISLADOR, ERES RESPONSABLE / 40



La investigación de la 4T sobre Ayotzinapa, en crisis: expertos

FORO DE EL FINANCIERO
Tras crear falsas expectativas, la indagatoria entra en crisis y los padres en total decepción. PÁG. 46

DEGRADACIÓN AÉREA

A CASI AÑO Y MEDIO, LA AFAC AUMENTA FALLOS; ERAN 28, AHORA SON 39. EMPRESAS / PÁG. 18

PÁG. 25

REUNIÓN BILATERAL

México decomisó 32 mil armas; EU plantea 20 medidas

Marcelo Ebrard, titular de la SRE, resaltó ayer que gracias a la cooperación con EU, en 2022 se decomisaron 32 mil armas ilegales en México, por el Acuerdo Bicentenario. En los Diálogos de Alto Nivel en Materia de Seguridad en Washington, el canciller dijo que

aunque es posible reducir la violencia producida por las armas, es complejo. Alejandro Mayorkas, titular de Seguridad de EU, planteó 20 medidas de corto plazo al respecto, que tienen que ver con regulación y revisión.

—Pedro Hirart / PÁGS. 44 Y 45



WASHINGTON. La titular de SSPC, Rosa Icela Rodríguez, así como los secretarios Ebrard, Blinken y Mayorkas acordaron acciones en materia de seguridad.

MORELOS HUELE A MUERTE; HAY 3 HOMICIDIOS AL DÍA

EMPRESARIOS, COMERCIANTES Y POLÍTICOS VIVEN CON MIEDO.

PÁG. 47

EVITAR 'EL TAPADISMO' EN BLOQUE CONSERVADOR

PRESENTA AMLO UNA LISTA DE 43 ASPIRANTES DE OPOSICIÓN.

PÁG. 50



'ES UNA DEMOCRACIA'

'INEVITABLE', DIALOGAR CON EL GOBIERNO, ADMITE ALTO.

PÁG. 50

JUEZA DE DISTRITO EN GUANAJUATO

OTORGА SUSPENSIОN PROVISIONAL A LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL.

PÁG. 44

ESPECIAL

ESPECIAL

Suman 152 mil mdp en utilidades de enero a agosto: CNBV

Bancos obtienen ganancias récord sin dar más crédito

● Repuntaron 25.8% esos ingresos, tasa que triplica la inflación actual

● Préstamos a empresas y familias disminuyeron 0.4% respecto a 2021

● Concentran seis instituciones tres cuartas partes del millonario monto

● Los intereses por deudas superan en 411 mil mdp a los pagados por ahorro

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

López Obrador enlista a 43 presidenciables de la oposición



▲ Con la idea de que "ya no hay tapados", el Presidente enumeró a diversos personajes del "bloque conservador" para la contienda de 2024. "Han expresado que quieren, aparecido en encuestas o los han propuesto", expuso. Equiparó a políticos de larga data como Beatriz

Paredes, Santiago Creel y Miguel Ángel Osorio Chong con otros como Chumel Torres o Carlos Loret de Mola. Mencionó a Alito Moreno, Enrique de la Madrid, Margarita Zavala, Lilly Téllez y Claudio X, entre otros. Foto Yazmín Ortega. EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

Insuficientes avances con México sobre seguridad: EU

● Se requiere hacer más contra el tráfico de armas y drogas, así como frenar la trata: Ebrard y Blinken

● Rosa Icela Rodríguez: han bajado los niveles de violencia, pero "no nos sentimos satisfechos"

AGENCIAS / P 7



Rosa Icela Rodríguez, Marcelo Ebrard y Antony Blinken ofrecieron conferencia tras la reunión del Diálogo de Alto Nivel en Seguridad. Foto Ap

Revisaremos si se necesitan más ajustes en las Afore: AMLO

● "No estamos complacidos con ese tema", puntualiza

● Nuestro compromiso es con trabajadores: Amafore

A. URRUTIA, E. OLIVARES
Y B. CARBAJAL / P 21

"Simbólicas", las dietas a funcionarios del INE: Córdova

● Reprocha que se vea la función electoral solamente por sus costos

● "Por nuestra labor los ciudadanos no se matan en la disputa política"

FABIOLA MARTÍNEZ / P 9



EL ECONOMISTA



eleconomista.mx

VIERNES 14 de octubre del 2022

Año XXXIII • N° 8640

Fundado en 1988

\$15

OCTUBRE
Mes de la lucha contra
el cáncer de mama

Finanzas
y Dinero

FMI elogia estrategia del Banco de México en alza de tasas

• Fue uno de los primeros en elevar la tasa; lo cual ayudó a que el peso no sea fuente de inestabilidad y fortaleció su credibilidad.

• PÁG. 6

6 La tasa de interés de México llegó a terreno restrictivo en agosto. El máximo efecto de la política restrictiva sobre la inflación se verá en un plazo de 18 a 24 meses".

Anna Ivanova,

SUBJETIVA DIV. DE ESTUDIOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES FMI.

"Subir tasa en 100 puntos base no es recomendable"

• Sería contundente y después requeriría desaceleración: Banxico

• PÁG. 13

75
PUNTOS BASE

elevó el Banco de México su tasa de interés en la última reunión de la Política Monetaria

Primer
Plano

Tras salida de Clouthier, piden renuncia a subsecretarios

Cambio de baraja en la SE; ven riesgo en consulta en el marco del T-MEC

- La salida de Luz María de la Mora reduce capacidad en la negociación para evitar la instalación de un panel de controversias.
- "México requerirá de un negociador con experiencia ante homólogos de Canadá y EU".

Roberto Morales

• PÁG. 45



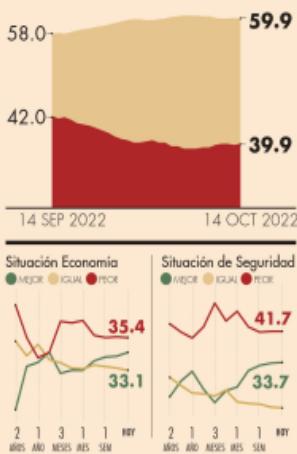
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad posicionada

Esta semana nada movió la aprobación del 60% donde está instalada desde el domingo pasado.

• PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

Malos resultados detrás de la propaganda

El mando en Aduanas

La gran depresión

Signos vitales

Enrique Campos

Alberto Aguirre

• PÁG. 11

• PÁG. 39

EU: inflación agrada a Bolsa

Tras una apertura a la baja, los mercados bursátiles de EU se recuperaron, a raíz del anuncio del dato de inflación en septiembre, que no cedió como se esperaba. • PÁG. 22 y 34

Inflación | % ANUAL

- GENERAL
- SUBYACENTE



FUENTE: BUREAU OF LABOR STATISTICS

2.6% subió el índice S&P 500

2.23% subió al cierre de ayer el Nasdaq

2.83% se incrementó el índice Dow Jones

Insuficiente, lucha vs narco y tráfico de armas

55,996 armas se aseguraron entre enero de 2020 y septiembre de 2022.

Confianza de la UE en México mengua: Borrell

• PÁG. 42

6 Forma parte de un bloque de países indecisos o pendientes en sus determinaciones".

Josep Borrell,

ATO REP. POL. EXT. DE LA UE.

El covid prolongado a los 12 meses persiste hasta los 18 meses: estudio

Renta de oficinas en Puebla, sin recuperación económica: AMPI

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

623'819 millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

9,089,833,851

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'100

CONTAGIOS EN EU

96'911

DECESOS EN MÉXICO

330,254

DECESOS GLOBALES

6'564

eleconomista.mx

8858870
7 509661



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1952 / VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022

EL HERALDO[®]

DE MÉXICO

\$10

#ACCIDENTEEN
HELICÓPTERO

Van 75 mdp
a familiares
de marinos
P8

#DEOPOSICIÓN

AMLO
DESTAPA A 43
CORCHOLATAS
P9

FOTO: CUARTOSCURO

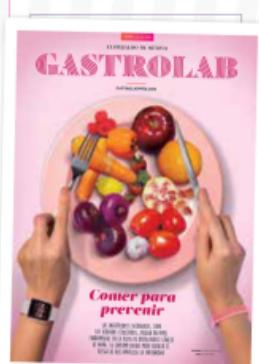


#ENTENDIMIENTOBICENTENARIO

DECOMISADAS, 32 MIL ARMAS Y 254 TONELADAS DE DROGA

EN EL DIÁLOGO DE ALTO NIVEL ENTRE MÉXICO Y EU, LOS FUNCIONARIOS CONVOCARON A ABATIR LA VIOLENCIA Y GARANTIZAR LA PAZ EN AMÉRICA

POR IVÁN E. SALDAÑA / P4-5



#HAZLOBIEN

•
**Salud en
el plato**



75006298401

FOTO: AFP

OTRA SALIDA EN LA 4T

Piden renuncia a negociadora de México en T-MEC

EFRÉN GARCÍA, DIEGO AGUILAR Y JAVIER DIVANY

La subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, deja el cargo en medio de las conversaciones clave con EU

A días de la renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía (SE), la subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora dejará el cargo a solicitud de Raquel Buenrostro, recién nombrada al frente de esa dependencia.

De la Mora era pieza clave en la negociación en materia energética, iniciada por demandas de Estados Unidos y Canadá al considerar que la política mexicana beneficia a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y perjudica a sus empresas.

También estaba al frente del equipo mexicano en una disputa automotriz en curso con la Unión Americana por la interpretación que hizo de las reglas de origen establecidas en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El presidente de la American Society, Larry Rubin, dijo que entristece la salida de la subsecretaria, quien fue siempre un gran apoyo para esa organización, las empresas americanas en México y la inversión extranjera en su conjunto. "Es una gran pérdida no sólo para la Se-

cretaría de Economía sino para la administración federal y sin duda la extrañaremos".

Rubin dijo además que la salida de De la Mora no se da en el mejor momento, ya que posee amplios conocimientos del entorno, las implicaciones, las empresas y empresarios extranjeros con disputas y los funcionarios clave en Estados Unidos y Canadá, con los que la administración del presidente López Obrador podría enfrentar controversias.

"Respetamos las decisiones que se toman en el gobierno de México, en este caso en particular en la Secretaría de Economía, y confiamos en la capacidad de su titular, Raquel Buenrostro", dijo José Abugaber, presidente de la Concamin. **Pág. 15**



Hablaron de Economía

A unos días de confirmar su renuncia a la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier, se reunió con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para analizar temas como la reactivación económica que espera la capital para el final de año. "Nos une el amor por México y por la transformación", escribió la mandataria capitalina en su cuenta de Twitter. **Pág. 21**

MIGUEL TORRUZO, SECRETARIO DE TURISMO

"Toda aerolínea beneficia al país"

OAXACA. El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, consideró que con una nueva aerolínea, como la que planea operar la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), habrá más competitividad y beneficios para el pueblo. "Toda aerolínea beneficia al país. Vamos sobre nuevas aerolíneas, nuevos vuelos y mayor conectividad, que es mayor prosperidad", respondió a *El Sol de México* durante el Tianguis de Pueblos Mágicos 2022. El funcionario aclaró que desconoce todos los detalles del plan, confirmado por el Presidente de México, para que el Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica S.A. de C.V., controlado por la Sedena, opere 11 activos, incluidos una empresa aérea y los aeropuertos internacionales de Palenque, Chetumal, Tulum y el Felipe Ángeles. **Pág. 17**

" "

Cuando suman aerolíneas para beneficio de la conectividad es para favorecer a las poblaciones. Favoreciendo al pueblo se superan todos económicamente"



CINCO MPD POR DUDAMEL

Es de los artistas más caros del FIC

El gobierno pagará poco más de cinco millones de pesos al director por su dos conciertos en el Cervantino, al frente de la Filarmónica de LA. **GOSSIP**

LOS PLANETAS

Como nunca los viste

Juan Ramón Rodríguez Cervilla, mejor conocido como "J", líder y vocalista de una de las bandas de rock en español más respetadas, habla de su regreso al país en un formato que describe como más desnudo o íntimo.



EN ESPACIOS CERRADOS, SÍ

Recomienda CdMX mantener el uso del cubrebocas

En el transporte público, por ejemplo, es recomendable, pero no obligatorio, dijo la jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum. El lunes la Federación anunció que ya no era necesario. **Pág. 19**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Emilio Buendía **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

CDMX

Resurge la FIL

Tras los dos primeros años de la pandemia de COVID-19 y una Feria Internacional del Libro híbrida, el festejo literario regresó al Zócalo de la Ciudad de México con todo su esplendor, pero sin cubrebocas ni sana distancia

12

REPORTE **Indigo** CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2593 OCTUBRE 14 AL 16 DE 2022

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com



Mujeres y personas menstruantes enfrentan todos los días dificultades para vivir este proceso biológico de forma digna e informada, motivo por el cual la sociedad, la administración pública y los organismos independientes deben unirse para crear soluciones integrales y así poder terminar con las desigualdades



HACIA UNA MENSTRUACIÓN DIGNA

18

FAN

Clásico en la cumbre

Un alicaído Barcelona buscará mantener el liderato del torneo ibérico ante el Real Madrid, que no olvida el 0-4 de la temporada pasada, quiere cobrar revancha y arrebatarles la cima



34

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 14 de octubre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASO ODEBRECHT

Se atora en la Corte fallo sobre la FGR y el caso Odebrecht (La Jornada)

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se atoró en un empate para resolver si la Fiscalía General de la República (FGR) debe o no entregar al INE copia de sus investigaciones sobre el caso *Odebrecht* y el financiamiento a la campaña electoral del Movimiento Ciudadano en Baja California. Recurirán a un **Ministro de la Primera Sala** para resolver el empate la semana próxima. Esta situación se originó cuando los **Ministros** resolvían dos **recursos de reclamación** promovidos por el INE en contra de la admisión de las **controversias constitucionales, 110/2022 y 115/2022**, promovidas por la FGR. El empate se originó debido a que la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** se declaró impedida para conocer de estos asuntos, debido a que está casada con José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR, responsable de las investigaciones que requiere el INE. Votaron en favor de seguir con el trámite de las **controversias** los **Ministros Javier Laynez y Yasmín Esquivel**, mientras en contra, porque la FGR entregue las investigaciones solicitadas, se manifestaron los **Ministros Alberto Pérez y Luis María Aguilar**. Para resolver este empate, en la sesión de la semana próxima se pedirá a uno de los **Ministros de la Primera Sala** que analice el asunto y vote por su resolución. Su voto será el decisivo para saber si la **SCJN** desecha de plano las **controversias** o entra a su análisis de fondo. Un proceso similar ocurrió con el caso de la investigación sobre los posibles delitos electorales cometidos por Pío López Obrador -hermano del Presidente de la República-, donde la **Segunda Sala** finalmente resolvió, a fines de agosto, desechar la **controversia** promovida por la FGR. Aunque, en este caso, el propio Pío López Obrador ya había entregado personalmente al INE la copia de la carpeta, que obtuvo al presentarse a declarar ante la FGR. ([Unomásuno](#))

LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Reactiva Corte amparos contra reforma eléctrica (Reforma)

La **Suprema Corte de Justicia** levantó el aplazamiento que, desde hace ocho meses, impedía la resolución final de más de 200 **amparos** de empresas que impugnaron la reforma de marzo de 2021 a la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*, la cual favorece a la CFE sobre los productores privados. Esta reforma es motivo de consultas iniciadas por Estados Unidos y Canadá contra México, por posibles violaciones al Tratado de Libre Comercio entre las tres naciones. El **Pleno de la Corte** revocó el lunes un **Acuerdo General** del 17 de febrero, en el que ordenó a los dos **Tribunales Colegiados Especializados en Competencia Económica** no resolver los 17 **recursos de revisión** que, para entonces, ya habían recibido y que fueron presentados por el **Gobierno** contra **sentencias de jueces de Distrito** que declararon **inconstitucional** la reforma. El aplazamiento se dictó mientras la **Corte** resolvía **acciones de inconstitucionalidad** contra la reforma, lo que ocurrió el 7 de abril, en una sesión maratónica en la que en ningún caso logró los ocho votos necesarios para invalidar algún artículo de la *LIE*. Dos **controversias** adicionales fueron votadas el 18 y 19 de abril, y la **Corte** aprobó poco después las versiones finales de sus **sentencias**, por lo que ya no había razón para mantener el aplazamiento de los **amparos**. Los aspectos más polémicos de la reforma quedaron intocados, mientras que en otros menos relevantes hubo mayorías que la avalaron. Casi seis meses después, en sesión privada, el **Pleno** finalmente levantó el aplazamiento, por lo que los **Tribunales Colegiados** ya podrán resolver en las próximas semanas. Dichos **Tribunales** pueden desechar los **amparos** si consideran que la reforma a la *LIE* requiere actos de aplicación de las autoridades para afectar a las empresas o enviarlos a la **Corte**, donde una mayoría de seis **Ministros** en el **Pleno** o de tres **Ministros en Sala**, sería suficiente para confirmar la **Inconstitucionalidad**, proteger a los quejoso y dejar inoperante la versión actual de la *LIE*, aún sin anularla. ([Milenio Diario](#))

Sepulta posibilidad de nueva reforma eléctrica (La Razón de México)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya no presentará ninguna iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, pues se siente satisfecho con la **decisión judicial** que da preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). “Nosotros propusimos la eléctrica, ésta que tiene que ver con la Guardia Nacional y la electoral. O sea, la eléctrica como está y como la terminó de definir la **Corte, el Poder Judicial**, creo que es suficiente, porque se considera un fraude legal el autoabasto, que era una simulación, que dañaba mucho”, señaló en conferencia de prensa. A pesar de que López Obrador se había propuesto que la Cuarta Transformación incluyera un Congreso constituyente, igual que en las anteriores tres transformaciones: la Independencia, la Reforma y la Revolución, reconoció que no pudo lograrlo. ([La Jornada](#))

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

... Y si de presiones hablamos, vaya la que por estos días aguanta la **Ministra Margarita Ríos-Farjat**, a propósito de que el régimen *cuatroleísta* va por la revancha para sacar una nueva *Ley de la Industria Eléctrica* que sea constitucional. En el Gobierno no le perdonan que en abril votara negativamente sobre la **constitucionalidad** de la *Ley de la Industria Eléctrica* de Andrés Manuel López Obrador...

SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO

Opinión/Yasmín Esquivel Mossa (El Universal) “Nuestra conquista”

El próximo lunes se conmemora el 69 aniversario del reconocimiento del sufragio femenino en México, mediante reforma al artículo 34 de nuestra Constitución, publicada en el *DOF* el 17 de octubre de 1953, que confirió a las mujeres la plena ciudadanía y con ello los derechos inherentes a tal calidad, como el de votar, ser votadas y así participar en la vida política. Un triunfo que cristalizó gracias a la lucha tenaz que desde principios del siglo XIX emprendieron mujeres comprometidas con la igualdad, cuyo ejemplo inspira y guía a otras más que continúan la batalla por lograr la equidad plena en su participación política. Son pocas las noticias que registra la historia sobre esas mujeres, como las zacatecanas que, apenas consumada la Independencia, solicitaron al Congreso Constituyente de 1824 se les reconociera como ciudadanas con derecho a votar; o las destacadas feministas que en las postrimerías del siglo XIX y los albores del XX reivindicaban los derechos de las mujeres, como Laureana Wright, Laura Méndez de Cuenca o la profesora rural Amalia Gómez Flota de Aguilar, y quienes al triunfo de la Revolución vieron en la nueva Constitución la oportunidad del anhelado reconocimiento a participar en la vida pública de la nación. Una mujer que en esta época tuvo una acción destacada fue Hermila Galindo, adelantada a su tiempo, con un pensamiento vanguardista sobre el papel que la mujer debía desempeñar en la sociedad y en el hogar. Publicó elocuentes escritos en los que argumenta sobre la igualdad de la mujer con el hombre y en los que fundamenta su derecho a sufragar. Junto con Edelmira Trejo, en diciembre de 1916, encabezó a un grupo de mujeres que, a las puertas del hoy Teatro de la República, en Querétaro, reclamaban al Congreso Constituyente ahí reunido el derecho a sufragar en las elecciones. A pesar de que la Constitución de 1917 -calificada como un documento de vanguardia en materia de derechos sociales- dejó pasar la oportunidad de reconocer el derecho de las mujeres a votar... En abril de 1952, reunida la Asamblea Nacional Femenil, con la presencia de cerca de 20 mil mujeres, el entonces candidato a la Presidencia de la República, Adolfo Ruiz Cortines, en plena campaña electoral, prometió promover las reformas necesarias para conferir a la mujer iguales derechos políticos que los hombres. Entre los primeros actos al acceder al poder, fue precisamente enviar al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma al artículo 34 constitucional, que finalmente fue aprobada. Fue la conquista de muchas mujeres, algunas cuyos nombres conocemos, otras que quedaron en las sombras del anonimato, y de las que con firmeza, valor y convicción han persistido a lo largo de las décadas siguientes y que continúan la lucha por alcanzar más allá de la igualdad formal, una igualdad real en condiciones y oportunidades para la mujer. A todas es nuestro homenaje en este día.

CONGRESO CENTENARIO DE LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal-versión digital-*) “Posdata”

Barra Mexicana, 100 años

Hoy concluye el congreso nacional de tres días y el congreso por la celebración de los 100 años de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, en el que participaron **I@s ministr@s de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Luna Ramos, Norma Piña, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez...** El jurista Javier Quijano Baz, quien defendió a Andrés Manuel López Obrador contra el desafuero en el sexenio de Vicente Fox, fue reconocido con el Premio Nacional de Jurisprudencia de la Barra Mexicana. Gran convocatoria tuvieron la presidenta de la Barra, Claudia de Buen Unna, y su vicepresidente Víctor Olea, quien por cierto será el nuevo presidente de la Mesa Directiva a partir de febrero del 2023.

NUEVO ETIQUETADO PARA ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS

Revisará SCJN los amparos contra nuevo etiquetado de alimentos (*La Jornada*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** revisará los **amparos** promovidos por empresas como *Nutrisa, McCormick, Del Fuerte y Herdez* en contra del nuevo etiquetado para alimentos industrializados, que las obliga a avisar del exceso de grasas, colorantes, azúcares o carbohidratos que contienen sus productos. Los empresarios argumentan que poner estas etiquetas viola sus derechos humanos. Se trata de los **amparos en revisión 465/2022 y 358/2022**, donde los quejoso impugnan las reformas a la norma oficial mexicana NOM051-SCFI/SSA1-2010, vigentes desde 2020, y para ello “argumentan violación a los derechos humanos contenidos en los artículos primero y quinto constitucionales”. Señalan que las actuales normas de etiquetado vulneran su derecho al trabajo y a la no discriminación. Las reformas a la NOM fueron publicadas el 27 de marzo de 2020 a fin de que “los consumidores puedan tomar decisiones informadas al momento de elegir alimentos y bebidas alcohólicas prevasadas”. En los considerandos de estas reformas, la Secretaría de Economía explicó que ofrecer claramente la información sobre los elementos posiblemente dañinos que contienen esos productos es acorde con las disposiciones de la *Ley General de Salud* para combatir el sobre peso y la obesidad. El análisis de estos **amparos** fue encomendado a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**. En 2019 la **SCJN** desechó un **amparo** de El Poder del Consumidor contra las normas de etiquetado vigentes en ese momento, y cuya revisión dio origen a la NOM ahora impugnada por la industria de alimentos procesados. ([Reforma](#))

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación-versión digital-*)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 106/2018** y su acumulada **107/2018**, así como los votos concurrentes de la señora **Ministra Norma Lucía Piña Hernández** y del señor **Ministro Presidente Arturo Zaldívar** y concurrente de la señora **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** y del señor **Ministro Alberto Pérez Dayán**.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/ESTADO DE DERECHO/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Jorge Camargo Zurita (*Excélsior*) “Estado de Derecho o todos pagaremos”

El Estado de Derecho es el marco que permite la gobernabilidad y en el cual el Gobierno, las instituciones, las autoridades, entidades privadas y las personas se someten a las leyes que se hacen cumplir. Los **juzgadores federales** y la **Suprema Corte** son el instrumento que garantiza que ninguno de éstos atropelle los derechos de los otros. Por ello, es de saludar los recientes pronunciamientos de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, que aglutina a una porción de los litigantes, y de la Coparmex, sindicato patronal que engloba a una amplia mayoría de las empresas, en defensa de los **juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF)**, quienes constantemente son hostigados por el Gobierno federal, inconforme con sus resoluciones. Son sin duda excesos los del Ejecutivo federal, porque como cualquier parte en un juicio tiene el derecho de expresarse en contra de una resolución, pero no haciendo uso de un poder desmedido para deslegitimar a quienes la Constitución les ha dado esa gravísima función de ser garantes del Estado de Derecho. Ese comportamiento antidemocrático permea a otros funcionarios que, como en el caso del Gobierno de Veracruz, se sienten en la libertad de denostar a los **juzgadores**. Usted se preguntará qué hay en el fondo. Justo la ineptitud en el litigio de sus casos. Los **juzgadores** no pueden hacer alianzas, ni

sumarse a cruzadas en contra del delito, porque comprometen su autonomía. Su alianza es con la Constitución, los tratados internacionales y las leyes... El Estado de Derecho resiste aún, pero si los ciudadanos dan por un hecho que las acciones de un Gobierno no les afectará o que alguien más debe defender nuestra democracia, que no haya queja de que no se evitó la destrucción institucional...

Opinión/Moisés Vergara Trejo (ContraRéplica) “Combate a la corrupción”

De acuerdo con el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción 2022, “el cual proporciona una visión completa y detallada del entorno anticorrupción de los países, es decir, su capacidad para detectar, castigar y disuadir la corrupción” la lucha contra este flagelo presentó un panorama heterogéneo en toda América Latina durante el año pasado... De conformidad con este informe, nuestro país experimentó retrocesos en todas las categorías, pero el más pronunciado se produjo en la democracia e instituciones políticas. En esa categoría, dice que México tuvo una fuerte caída en la variable que evalúa los procesos legislativos y de Gobierno, lo cual, según el reporte, refleja los esfuerzos percibidos por parte del Poder Ejecutivo para interferir en los asuntos legislativos y **judiciales**, aspecto que no es compartido por las instancias gubernamentales, las cuales han expresado su rechazo a dicha afirmación... Plancha de quite: “Si no tenemos policías, **jueces**, abogados, fiscales, honestos, valerosos y eficientes; si se rinden al crimen y a la corrupción, están condenando al país a la ignominia más desesperante y atroz” Javier Sicilia.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Cámara de Diputados aprobó minuta de reforma constitucional sobre Guardia Nacional (Unomásuno)

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría calificada, el dictamen a la minuta que modifica el artículo quinto transitorio del decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 26 de marzo de 2019. En sesión presencial, luego de ser aprobado en lo general y en lo particular con la mayoría calificada de 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones, el proyecto de decreto se remitió a las legislaturas de los estados y al Congreso de la Ciudad de México, para los efectos del artículo 135 constitucional. Menciona que durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Conforme a los términos planteados por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la participación de las Fuerzas Armadas deberá ser extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil; regulada, para que cumpla con estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales.

Acusan complicidad de Zaldívar y Ejército (Reforma)

En perjuicio de la causa civilista, el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, ha obstaculizado el desahogo de los expedientes en contra de la militarización que desde hace años esperan su resolución, acusaron senadores. Germán Martínez, integrante del Grupo Plural, y Clemente Castañeda, de MC, coincidieron en cuestionar el papel... de **Zaldívar** en una coyuntura marcada por la deriva militarista en que ha caído la República. Martínez sostuvo que el **Ministro** tiene el rango y la influencia necesarias para empujar la resolución de los proyectos...

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE FIDEICOMISO BANCARIO

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

A propósito de la **Suprema Corte** y de que ayer Ana Botín se convirtió en la lobista más influyente de la banca mundial, tras ser designada directora del Instituto de Finanzas Internacionales, a la presidenta ejecutiva de Santander simplemente no le alcanza su poder con Andrés Manuel López Obrador. Desde que ganó las elecciones y antes de tomar posesión, la banquera se ha reunido con el tabasqueño cuatro veces. La última fue en abril y una de las principales razones fue poner en la mesa su preocupación porque Santander México perdiera un caso judicial y tuviera que pagar unos 800 millones de dólares a las herederas del fundador del *Grupo Alfa*, Roberto Garza Sada. El peor escenario se le materializó a Botín, pues no consiguió ni apoyo del inquilino de Palacio Nacional ni que su abogado estrella, el prestigiado

litigante Javier Quijano, por cierto, amigo del Presidente, lograra que la **Corte** atrajera el caso. Santander ya perdió todas las instancias y tiene que pagar en cualquier momento.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Revictimización e impunidad (Reporte Índigo)

La Fiscalía General del Estado (FGE) y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Oaxaca están en la mira de organizaciones y defensores de derechos humanos para que investiguen y resuelvan el caso de una víctima de violencia sexual y robo de identidad. *Pijy*, que significa flor en ay uujk, es el sobrenombre de la joven de origen mixe quien sufrió una violación agravada a la edad de 15 años y ahora, nueve años después, no sólo exige justicia para que se restituya la orden de aprehensión en contra de su presunto agresor identificado como Plácido M.S., sino también para que se sancione a la persona que suplantó su identidad y a quienes lo permitieron. A fin de revisar el estado de la carpeta de investigación por su denuncia, en días recientes la mujer acudió ante las autoridades ministeriales de Matías Romero, en el Istmo de Tehuantepec, y fue notificada por el Juzgado de Control y el Ministerio Público (MP) que su caso está sobreseído -resolución que pone término total o parcial al proceso-. Las autoridades le informaron que "la denunciante" otorgó el perdón al imputado el 20 de septiembre pasado, por lo que la orden de aprehensión emitida también quedó suspendida. "Pijy quedó desconcertada, pues ella no había otorgado el perdón ni había acudido ante el juez ni al MP en dicha fecha... Se narra en la comparecencia que la violación era falsa y que incluso la víctima se había casado con Plácido después de la acusación", denunció Joaquín Galván, representante legal de la joven, en redes sociales para hacer pública la situación y recibir apoyo... En ese sentido, expresa que las mujeres indígenas tienen que lidiar con el primer hecho de ser mujer y añadirle que son indígenas, que viven en condiciones de pobreza o que son hablantes de una lengua indígena. "Esta violencia estructural es la que las afecta a ellas y a sus comunidades. Curiosamente, y es algo que debemos de tomar en cuenta, el *Código de Procedimientos Penales* no establece que se verifique a la víctima, que sea precisamente ella la que está compareciendo". "De ahí lo importante de que se siente un precedente que llegue hasta la **Suprema Corte** para que puedan establecerse los lineamientos necesarios, incluso para los legisladores, y evitar que esto vuelva a pasar", explica. Precisa que, aunque el **Poder Judicial** y el Gobierno, a nivel federal, presuman de llevar a cabo acciones y políticas públicas en beneficio de las mujeres, una ley o una determinación del Estado no necesariamente modifica la conducta social.

PROYECTO DE EGRESOS DE PRESUPUESTO 2023

Opinión/Luis Duran (El Universal-versión digital-) "El paquete económico 2023"

En días recientes se dieron a conocer las cifras relacionadas con el paquete económico de nuestro país para el 2023. En las próximas semanas se llevarán a discusión todos los temas relacionados con este paquete para su aprobación. Vale la pena recordar que el paquete económico se divide en dos grandes rubros: La Iniciativa de *Ley de Ingresos de la Federación* (ILIF) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF). La ILIF es el documento que establece los ingresos que espera tener el Gobierno federal para un ejercicio fiscal por conceptos tributarios, petroleros y otros. Además, establece el crédito público y otras medidas económicas. El PPEF es el documento que establece el destino de los recursos públicos para todo el año. Considera la cantidad de los recursos, la forma en que se distribuyen y a quién están destinados. Incluye el presupuesto de los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**) así como los organismos autónomos y transferencias a Gobiernos estatales y municipales. El protocolo para su discusión y aprobación es el siguiente: diputados y senadores revisan la ILIF y tienen hasta el 20 y 31 de octubre para aprobarla, respectivamente. Sólo diputados revisan en PPEF y tienen hasta el 15 de noviembre para aprobarlo.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Suspensión provisional. Jueza frena el traslado de la Guardia Nacional a Sedena (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

Una **jueza federal** frenó la transferencia del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), motivo por el cual la corporación policiaca deberá quedar bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). **Karla María Macías Lovera, jueza Novena de Distrito con residencia en Guanajuato**, otorgó una **suspensión provisional** a la organización Uniendo Caminos México, la cual promovió un **amparo** contra el decreto con el que la Guardia se incorpora a la Secretaría de Defensa Nacional. La resolución judicial precisa que en caso de que dicha transferencia haya iniciado ya, se deberán restituir todos los recursos de la Guardia Nacional a la SSPC, en los términos previstos en el Presupuesto de Egresos de 2022... Esta semana también el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado presentó una **acción de inconstitucionalidad** contra la reforma que entrega la coordinación de la Guardia Nacional a la Sedena. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Edomex Al Día -espacio en primera plana-](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Miguel Ángel Godínez García (Excélsior) “Se necesita en las calles”

El pasado miércoles, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 5º constitucional para mantener al Ejército en las calles, al menos hasta 2028, tiempo necesario para capacitar a la Guardia Nacional y que ésta asuma la tarea de la seguridad pública, motivo por el cual fue creada... El INEGI menciona que 25 estados del país perdieron la efectividad de sus policías ante la escasez de recursos para dotarlos de equipos y armamento, y como consecuencia, se generó un repunte de la violencia y homicidios dolosos. En sólo 27 días, del 10 de septiembre al 7 de octubre, se registraron 2 mil 191 homicidios, mismos que se suman a los cerca de 130 mil en la presente administración. Entonces, ¿cómo prescindir de las FA? Sin embargo, el capítulo aún no se cierra. Legisladores de oposición presentaron una **acción de inconstitucionalidad** y será la **Corte** la que tenga la última palabra. Ayer mismo trascendió que un **juez** concedería una **suspensión provisional** a la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército, por lo que está en veremos...

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “La Divisa del Poder”

Una **jueza** detuvo, temporalmente, la reforma aprobada por el Congreso para que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. Ya había un recurso interpuesto por el Movimiento Ciudadano en la **Corte**, pues muchos legisladores consideran que el cambio de Secretaría requiere de una modificación constitucional y no de leyes secundarias. A ver.

Comentarios a Reforma/Frena jueza, por ahora, pase de GN a Sedena (Reforma)

Se nos va a volver loco el Tlatoani, seguramente es una conservadora!

Ingenuo

CASO AYOTZINAPA

Niegan a Tomás Zerón amparo contra una orden de aprehensión (La Jornada)

El ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, promovió un nuevo **recurso de amparo** contra la segunda **orden de aprehensión** y ejecución que libró un **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur**. No obstante, **Luz María Ortega Tlapa**, titular del **Juzgado Octavo de Distrito**, dejó sin efecto el recurso por improcedente. El ex funcionario promovió el recurso el 7 de octubre. La acusación que intentó librar fue su presunta responsabilidad en los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia, relacionadas con el caso Iguala. En la actualidad, existen cuatro causas penales en contra de Tomás Zerón de Lucio relacionados con el tema Iguala y que permanecen vigentes, tres se encuentran en el Reclusorio Oriente

y uno en el Sur. ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Edomex Al Día](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Ordenan entregar expediente a militares ([El Financiero](#))

Militares detenidos por el caso Ayotzinapa obtuvieron ayer una **suspensión** que obliga a un **juez** a entregarles copia del pliego de consignación y orden de captura en su contra, documentos que en principio se les negaron. **Eutimio Ordóñez, juez Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**, concedió la **suspensión** solicitada por los abogados Alejandro Robledo y César Omar González. Robledo y González representan legalmente al general José Rodríguez Pérez, al capitán José Martínez Crespo, al subteniente Fabián Alejandro Prita y al sargento Eduardo Mota Esquivel, implicados en la desaparición y homicidio de los 43 normalistas. De acuerdo con el resolutivo del **juez de Amparo**, el **juez Enrique Beltrán**, titular del **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México**, debe expedir las copias solicitadas por la defensa. ([La Jornada](#))

La investigación de la 4T sobre Ayotzinapa, en crisis: expertos ([El Financiero -espacio en primera plana](#))

La investigación de la 4T sobre el caso Ayotzinapa se está resquebrajando, en retroceso y haciendo crisis, concluyeron los participantes en el foro Ayotzinapa, ¿cuál es la verdad?, de [El Financiero](#). Ángela Buitrago, integrante del GIEI; Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43, y el periodista Témoris Grecko atribuyeron ese resquebrajamiento a la apresurada **detención** de Jesús Murillo, la cancelación de **órdenes de captura** a militares y el cambio de fiscal. Rosales dijo que se trata de “ominosas” señales enviadas desde el Gobierno que, además, “han roto el marco de confianza” construido en años. “Se está torpedeando el acceso a la justicia”, señaló sobre la cancelación de las **órdenes de captura** a militares...

Opinión/Roberto Meléndez S. ([Unomásuno](#)) “[Cambiando de Tema](#)”

Y siguiendo con temas de justicia, autoridades del **Poder Judicial de la Federación** desecharon una solicitud de **amparo** del ex director de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República, Tomás Zerón de Lucio, ocultó en Israel, quien pretendía dejar sin efecto una segunda **orden de aprehensión**, por lo que suman dos las **órdenes de captura** que se encuentran vigentes y que poder ser cumplimentadas por agentes de la Policía Federal Ministerial.

DELITOS ELECTORALES/ACCESO A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN/CASO PÍO LÓPEZ OBRADOR

Busca Pío López Obrador que su caso no se transparente ([El Economista](#))

Pío Lorenzo López Obrador, hermano del actual Presidente de la República, promovió un **amparo** en contra de la instrucción del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para que la Fiscalía General de la República (FGR) publicite las seis carpetas de investigación que inició en su contra por presuntos delitos electorales. El juicio de **amparo** fue promovido por el hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador ante el **Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México** y el **Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa**, pero ambos se declararon incompetentes. Pío López planteó como acto reclamado la información requerida por un particular a través del **recurso de revisión 7147/22** ante el INAI, en la cual so licitó acceso a la información sobre la indagatoria... El 20 de abril de este año, la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa**, concedió una **suspensión** a la Fiscalía General de la República para que no entregue, como le había ordenado el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, las carpetas de investigación sobre Pío López. Consejeros del Instituto Nacional Electoral han argumentado que no pueden avanzar en las investigaciones de los casos Pío López Obrador, *Odebrecht y Estafa Maestra*, entre otros, debido a la resistencia de la FGR de entregar información, y por la decisión de una **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Jueces se declaran incompetentes ([El Universal](#))

Dos **jueces federales** se declararon incompetentes para conocer de la **demandas de amparo** que Pío López Obrador, hermano del Presidente Andrés Manuel, interpuso contra la determinación del INAI en la que ordenó a la FGR publicar la carpeta de investigación en su contra por presuntos delitos electorales. A

finales del pasado septiembre, el tabasqueño inició un **juicio de amparo**. ([La Jornada](#)) ([Diario de México](#)) ([El Independiente](#))

CASO GENARO GARCÍA LUNA

[Niegan a García Luna conocer investigaciones \(El Sol de México\)](#)

Un **Tribunal Federal** negó conceder un **recurso de queja** al ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con el que buscaba conocer la carpeta de investigación que abrió la Fiscalía General de la República (FGR) en su contra en 2019 por delitos relacionados con la delincuencia organizada y enriquecimiento ilícito por más de 27 millones de pesos. La defensa del ex funcionario promovió el recurso ante el **Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México** con la intención de tener acceso a la carpeta al señalar que su cliente necesita conocer de lo que se le acusa para poder comprobar que los bienes que le fueron asegurados los adquirió legalmente. Las propiedades que busca proteger están en Paseos del Sur, en Xochimilco; Jardines en la Montaña, en Tlalpan; y en el Fraccionamiento Pedregal de las Fuentes, en Morelos. ([El Economista](#)) ([Basta!](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

CASO EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES/PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Ex gobernador Eugenio Hernández Flores, cerca de quedar en libertad \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Luego de permanecer por cinco años preso, acusado con testimonios fabricados, el ex gobernador Eugenio Hernández Flores está por alcanzar su libertad, aunque todavía quedaría pendiente el proceso de su **extradicación** a Estados Unidos. Lo anterior fue informado por su equipo de abogados en su defensa, encabezados por Javier López García, Felipe de Jesús Rivera Riestra y Elva Marina Vázquez. Vale la pena recordar que Eugenio se encuentra recluido en un penal en el Estado de México, donde se le sigue también un **juicio de extradición** a los EE. UU. Los abogados expresaron que la Fiscalía de Tamaulipas abrió arbitrariamente hasta cuatro carpetas de investigación en contra de Hernández Flores, que fueron desvirtuadas mediante **amparos de la justicia federal**, y sólo falta una última resolución para que el viciorense quede libre.

CASO EMILIO LOZOYA

[Opinión/Julio Pilotzi \(Reporte Índigo\) “Abogado ligado a Emilio Lozoya detenido en EU”](#)

El abogado Omar Olvera Monroy, ligado al ex director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, fue detenido el pasado 29 de septiembre en Texas, EU, por conducir intoxicado. El historial del abogado con la justicia es amplio: se le relaciona con una serie de prestanombres de Lozoya Austin -actualmente **preso**- como el ex director de compras corporativas, Arturo Henríquez Autrey. También es señalado como socio de Fabián Narváez Tovar, quien tiene empresas involucradas en las investigaciones conocidas como *Panamá* y *Pandora Papers*...

EJECUCIÓN DE LEY DE AMNISTÍA

[Piden amnistía más de 2 mil; se la otorgan a 131 personas \(24 Horas -espacio en primera plana-\)](#)

La Comisión de Amnistía, dependiente de la Secretaría de Gobernación, ha recibido, desde el 23 de junio de 2020, cuando se instaló, hasta el 30 de agosto de 2022, fecha de su última sesión, un total de dos mil 37 solicitudes, de las cuales determinó que 209 eran procedentes para obtener el beneficio de la amnistía. De esta cifra de personas que la Comisión consideró que deberían recibir una amnistía, 203 se encontraban procesadas o sentenciadas por delitos contra la salud relacionados con narcóticos; cuatro por el delito de robo simple del fuero federal y dos personas por delitos en materia migratoria y que pertenecen a pueblos y comunidades indígenas. Un informe que hizo llegar la Comisión a la Cámara de Diputados, reportó que, de los casos en que determinó que sí procedían, la **autoridad judicial federal** calificó de legal 131 y con ello se extinguió la acción penal y las sanciones impuestas, se eliminó el antecedente penal, por lo que obtuvieron su inmediata libertad.

CREACIÓN DE COMISIÓN DE BÚSQUEDA/INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Oculta el Gobierno de Alfaro cifra de desaparecidos: experta (La Jornada)

En lo que va del Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez se han denunciado 6 mil 419 casos de personas desaparecidas de un total de 13 mil 600 expedientes registrados desde 1964, afirmó la coordinadora del Comité Universitario de Análisis en Materia de Personas Desaparecidas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carmen Chinas Salazar. “La falta de transparencia y certeza de los datos nos impide saber cuántas personas hay en esa situación, porque tampoco hay una estimación de la cifra negra. Hay casos que no se denuncian ni un diagnóstico claro para dimensionar el problema”, expuso la catedrática...

Ausentes desde 2010

A pesar de que desde hace un año y siete meses un **Tribunal Colegiado del Tercer Circuito en Materia Penal** ordenó a la Fiscalía General de la República crear una Comisión Especial de Búsqueda para localizar a Dalia Cruz Guerrero y Luis Enciso Ramírez, cuyo paradero se desconoce desde el 30 de septiembre de 2010 en Ahualulco de Mercado, cuando se dirigían a Estados Unidos, esto no se ha cumplido, denunció el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD).

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS FISCALES

Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) “El desempoderamiento de Raquel Buenrostro”

Al inicio de sexenio, Raquel Buenrostro fue poderosa oficial mayor de Hacienda. Luego, en el arranque de 2020 Andrés Manuel López Obrador le encargó el SAT, donde su poder se tradujo en apretones a algunos de los grandes contribuyentes. Ahora, AMLO la ha desempoderado... El poder de Buenrostro va a la baja, a pesar de las múltiples interpretaciones de que su jefe le ha encargado aplicar su duro estilo al sector que atiende la Secretaría de Economía, de la cual ahora es titular... Al Presidente le encanta saber cuánto entra a caja cada día, así que intercambiaba mensajes cotidianos con Buenrostro. Y, por supuesto, ésta fue el puño que, a nombre de AMLO, apretó a (algunos, nunca a todos) grandes contribuyentes para que se desistieran de juicios, **amparos** o esquemas contables con los que escamotearon, legal o trámosamente, impuestos. ¿Palomita para Raquel? No porque al mismo tiempo atrofió el sistema de citas...

ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO/LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Opinión/Javier Orozco (El Sol de México) “La censura ahora como “estereotipo””

Existen diversas iniciativas recientes que están impulsando el tema de “estereotipos”, tanto en el ámbito legal como constitucional, incluso se encuentra un proyecto de dictamen de reforma constitucional de igualdad sustantiva, preocupa que se vuelva un tema de moda o recurrente que han presentado Morena, PRD, PT y que algunas legisladoras del PAN también han apoyado en otras legislaturas. Ninguna Constitución establece un concepto tan arbitrario, vago y subjetivo para limitar la libertad de expresión... La restricción de que una obra de radiodifusión o cinematográfica se encuentre libre de estereotipos y/o actos discriminatorios hacia la población mexicana, es tan subjetiva, arbitraria y discrecional que daría pie a actos de censura de los gobernantes... La falta de definición sobre lo que significa un “estereotipo”, y su falta de delimitación constituye un serio riesgo para la libertad de expresión máxime si con base en ello se pretenden imponer prohibiciones, restricciones y sanciones; si no existe un marco objetivo que delimita su identificación pueden ser meras apreciaciones subjetivas, muestra de ello es que el **Poder Judicial de la Federación** ha propuesto una metodología objetiva para su identificación, donde claramente se advierten los riesgos en caer en prejuicios o en subjetividad...

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

Abogados exigen su reingreso y reabrir las juntas de conciliación para asuntos laborales (Diario de México -espacio en primera plana-)

Es lamentable que la justicia laboral en Ciudad de México esté suspendida sin que nadie dé alguna explicación, lo que refleja que se trata de una “barbaridad” que no contempló los daños colaterales, consideró Óscar Alzaga Sánchez, coordinador general de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD). Fue el pasado 3 de octubre que entró en vigor la tercera y última etapa de la reforma laboral, cuya aplicación coincide con el reciente “despido injustificado de 56 trabajadores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX”, enfatizó el litigante. Así, en entrevista con *Diario de*

México, manifestó que los **juicios laborales** y sindicales son básicamente los que más tratan los **Tribunales de trabajo**, por lo que lamentó que las personas que están en esta condición actualmente viven en la indefensión, toda vez que la Junta de Conciliación y Arbitraje acumula miles de expedientes que no tiene cómo desahogarlos.

Conatrib trabaja para “hacer nuestra” la reforma laboral y la modernización de las instituciones: mag. Rafael Guerra Álvarez (Diario Imagen -espacio en primera plana-)

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua.- Los poderes judiciales locales de todo el país mantendrán el trabajo para “hacer nuestra”, la reforma laboral y así estar a la altura del momento histórico, ofreció el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), en un acto en el que subrayó que la nueva etapa de juicios en la materia representa la modernización de las instituciones... El magistrado Guerra Álvarez abundó que en esta etapa de **juicios en materia laboral** habrá diálogo, conciliación y el protagonismo de las personas en la vida sindical.

RECUPERACIÓN DE BIENES DE LA NACIÓN

Opinión/Lourdes Mendoza (El Financiero) “Crónica de una ciudad de la injusticia”

Le pido poner su mente en blanco e imaginarse que logró, con mucho esfuerzo, pero gran satisfacción, comprarse un departamento en una de las zonas de mayor desarrollo en esta ciudad. Digamos, Santa Fe. Imagine que con mucho esfuerzo tiene un negocio en esa zona y todos los días trabaja para que sea exitoso, dando empleos a otros y pagando impuestos. O más aún, que invierte su capital y el de su empresa, convence a bancos para que participen y respalden su proyecto de desarrollo.... Ahora imagine que un día se encuentra con una notificación de la FGR -sí: la Fiscalía General de la República a cargo de Alejandro Gertz Manero-, señalándole que el inmueble que usted compró legalmente y sobre el que no hay ninguna duda de su origen, es parte de un procedimiento para recuperar supuestos bienes de la nación... A Carlos, un empresario de la zona, hace más de dos años le aseguraron, por primera vez, el predio donde está su negocio. Interpuso un **amparo** que ya ganó, pero la autoridad federal nuevamente le aseguró el mismo predio, argumentando que la dirección es diferente... Uno de los principios de nuestro Estado de Derecho es que nadie puede ser privado de su propiedad, sino mediante juicio. Cosa que claramente no está ocurriendo en este caso... Antes de que un **juez** resuelva, la fiscalía ya colocó sellos de aseguramiento en toda la franja de los primeros predios que se encuentran en Prolongación Paseo de la Reforma y está citando en general a inmobiliarias o a quienes ocupan los inmuebles, porque tampoco tiene certeza de quiénes son los propietarios. Es hasta que acuden a informarse cuando les cambian el citatorio por uno personalizado, como lo obliga el procedimiento...

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/Octavio Campos Ortiz (ContraRéplica) “Impunidad, mal sistémico”

El delito es una conducta consustancial al ser humano; en ninguna sociedad hay cero ilícitos... En México, la incidencia delictiva -que hoy es muy alta-, contiene un noventa por ciento de delitos del fuero común... Y menos del diez por ciento son ilícitos del fuero federal, generalmente querellas de dependencias de Gobierno o la necesidad de denunciar el extravío de documentación oficial... Todos los Gobiernos han establecido programas de seguridad pública y procuración de justicia con la idea de controlar el delito, castigar a los presuntos responsables y mantener la paz social... En cuanto a la justicia, pasamos del juez de instrucción -con facultades de investigación-, al ministerio público de barandilla y a los fiscales especializados, sin que se eficienticen las consignaciones. Los **impartidores de justicia** tampoco han logrado hacerla pronta ni expedita. Sin duda, el **nuevo sistema penal acusatorio** -los **juicios orales**-, han hecho menos eficaces a los **jueces**, acostumbrados al burocrático papeleo de los juicios escritos y sus voluminosos expedientes. La vieja escuela del derecho romano se separa cada vez más del fiscal poco versado en la oralidad. No se diga de los policías, sin capacitación real en las modernas técnicas de investigación...

Opinión/José Elías Romero Apis (Excélsior) “Cambio de costa y cambio de mapa”

Me incomoda aceptar que a mi país se le reconocerá en el mundo futuro más por un narcotraficante que por un político... El asunto es muy serio. A diario se muere mucha gente, de la buena y de la mala. Se dice que mueren miles cada año. Pero la solución no está en que los mexicanos se culpen entre sí. Con el pleito entre partidos muchos medran, pero el fondo es muy dramático. Después será necesaria una reconstrucción que también es impredecible en tiempos, en esfuerzos y en sufrimientos. Pero anticipo que será muy larga, muy complicada y muy dolorosa. Implicará la reparación y la restauración de las corporaciones policiales, de las Fuerzas Armadas, del **sistema de justicia**, de la organización financiera, del ejercicio político, de la cultura de legalidad y hasta de la vida personal o familiar. ¿Ésas serán soluciones armadas o serán soluciones de Estado?..

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Capturan a El Gafe, cabecilla del CJNG; prevén reacción

En un operativo donde no hubo necesidad de hacer un solo disparo, fuerzas federales detuvieron a Carlos Augusto N, alias *El Gafe*, presunto jefe de plaza del grupo delictivo *cártel Jalisco Nueva generación (CJNG)* y responsable de la balacera ocurrida el 2 de octubre pasado en las plazas comerciales Antares y Landmark, en Zapopan... La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional (GN), el Centro Nacional de Inteligencia y la Fiscalía General de la República (FGR) participaron en la operación conjunta que se llevó a cabo en la colonia Chapultepec Country, en Guadalajara. Los elementos del Ejército y la GN, se informó, brindaron seguridad periférica, mientras los agentes de la FGR cumplimentaron la orden de un **juez** para catear la propiedad y detener en flagrancia a Carlos Augusto N, en posesión de diversos envoltorios con narcóticos, armas de fuego, cargadores y cartuchos, así como granadas de fragmentación y un vehículo. ([Edomex Al Día](#))

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Logran parar obra en área de bosque (Reforma)

Vecinos de la Colonia Lomas Altas, en Miguel Hidalgo, obtuvieron la suspensión de obras en el predio de Rosaleda 25, que se encuentra dentro de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec. “Es procedente el otorgamiento de la **suspensión definitiva** solicitada, porque los quejoso, en su carácter de vecinos, reclaman actos relacionados con la construcción en un área protegida del Bosque de Chapultepec”, ordenó la resolución judicial. En un **juicio de amparo**, los vecinos expusieron al **Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Administrativa** que una parte del proyecto inmobiliario se encuentra dentro del Área de Valor Ambiental del Bosque de Chapultepec.

CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL CDMX

Trabas en la construcción (El Universal)

El 29 de enero de 2015, la explosión de una pipa de gas destrozó casi la totalidad del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa. Un mes después, el Gobierno capitalino se comprometió a construir un nuevo hospital; fue hasta enero de 2016 cuando comenzaron las obras... En 2018, un grupo de vecinos de la colonia Contadero interpusieron un **amparo** para evitar la construcción, señalando afectaciones al medio ambiente y violación al uso de suelo. Tras una disputa en **Tribunales** y una consulta ciudadana donde 97% de los vecinos votaron a favor, el 16 de marzo de 2021 se revocó la **suspensión definitiva** de la construcción, por lo que no existió ningún impedimento para concluir la obra.

REORDENAMIENTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR

Exhortan a regular publicidad (El Heraldo de México)

Es necesario regular la publicidad exterior en el Edomex, que genera una saturación de anuncios espectaculares y en mobiliario urbano, que ocasiona contaminación visual y riesgos, principalmente en los municipios más poblados de los Valles de México y Toluca, situación que se agudizará con el arranque de las campañas electorales de 2023, aseguraron especialistas... Abril Laredo Chávez, experta en publicidad de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Edomex (UAEM), comentó que un problema es el mobiliario utilizado para anuncios, como bancas, paraderos y estructuras luminosas,

que con el paso del tiempo es vandalizado y se convierte en basura urbana... Hay muchos anuncios que no tienen permiso o se colocan mediante un **amparo**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

"La pone en peligro" (Reforma)

CHILPANCINGO, Guerrero.- El **presidente del Poder Judicial de Guerrero, Raymundo Casarrubias Vázquez**, dijo que el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, pone en riesgo a una **jueza de Control** que presuntamente retrasó **órdenes de cateo** en el municipio de San Miguel Totolapan en julio pasado. "La puso en riesgo el subsecretario (Mejía Berdeja) y eso es muy delicado", afirmó en breve entrevista el **magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ)**.

Culpa SSPC a jueza por caso Totolapan (Reforma)

La impunidad con la que operan miembros de la delincuencia organizada en la Tierra Caliente de Guerrero y que derivó en la masacre en el municipio de Totolapan, en la que 20 personas fueron asesinadas, es debido a que una **jueza de Control** en la entidad negó un cateo, afirmó ayer el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja.

Declaran culpable a feminicida de Ingrid (El Universal)

Después de 31 meses y 27 **audiencias**, un **Tribunal de Enjuiciamiento Unitario del Tribunal Superior de Justicia** local concluyó que Erick Francisco Robledo Rosas, ex pareja sentimental de Ingrid Escamilla, es responsable de su feminicidio. Conforme lo marca el **nuevo sistema penal**, el próximo lunes se determinará la sentencia, la cual familiares de la víctima exigen que sea ejemplar.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD

Falla Trife: violó Sheinbaum ley electoral (Reforma)

El Tribunal Electoral federal determinó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, vulneró los principios de imparcialidad y neutralidad en la elección de gobernador de Tamaulipas. La funcionaria capitalina acudió, el pasado 22 de mayo, a un mitin del candidato morenista Américo Villarreal, y tuvo participación. Los **magistrados de la Sala Regional Especializada** coincidieron en que si bien Sheinbaum no dijo expresamente 'voten por Américo Villarreal', sí pronunció frases como 'Américo Villarreal es el próximo gobernador de Tamaulipas', 'Américo Villarreal próximo gobernador de Tamaulipas' y 'Sí se puede'. Mientras dos **magistrados** vieron un llamado al voto de manera directa, la ponente, Gabriela Villafuerte, la calificó como una equivalencia. "Se considera que se vulneraron los principios de imparcialidad y neutralidad por parte de la jefa de Gobierno, por lo que se propone dar vista al Congreso de la Ciudad de México, para que determine a lo que en derecho corresponda", resolvió la **Sala**.

REFORMA ELECTORAL

Oposición dice sí a reforma electoral que no dañe al INE (El Universal -espacio en primera plana-)

Tras la aprobación de la reforma para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene una nueva prioridad, que es aprobar una reforma político-electoral, la cual ya se está construyendo y prevé dictaminarse en la cuarta semana de octubre. Las bancadas de oposición afirmaron a *El Universal* que sí están dispuestas a transitar en una modificación al sistema electoral mexicano, siempre y cuando no dañe al Instituto Nacional Electoral (INE) e, incluso, revelaron que han sostenido pláticas con el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier... Ayer, el dirigente tricolor insistió en que no hay pacto PRI-Gobierno, menos para avalar una reforma electoral que atente o debilite a los órganos electorales. "No estamos trabajando con Morena ninguna iniciativa de reforma electoral en conjunto (...) jamás se emprenderá ninguna acción alguna que signifique el menoscabo a las autoridades electorales. El PRI respeta y apoya sin regateos al Instituto Nacional Electoral y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (...) el PRI jamás votará una reforma electoral que atente contra el Instituto Electoral o el **Tribunal Electoral**", insistió en conferencia de prensa. (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) (*Excélsior*) (*La Crónica de Hoy*) (*El Sol de México*) (*Reporte Índigo*) (*24 Horas*) (*ContraRéplica -nota principal-*) (*La Razón de México*) (*Ovaciones*)

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) "Arsenal"

...Poco le faltó a *Alito* Moreno, presidente del PRI, para calificar de mentiroso al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la rueda de prensa convocada para reafirmar su vocación aliancista. Dice que no hay ningún acuerdo político con Morena que trascienda la reforma al 5º transitorio de la Constitución, como afirma el número dos del régimen. Explicó el voto del PRIMOR a favor de mantener al Ejército en las calles como una "coincidencia de posturas", y casi jura que su partido no trabaja con el partido oficial la reforma electoral. Lo dijo "sin rodeos": el PRI jamás va a emprender ninguna acción que dañe al INE y al **Tribunal Electoral**. Voy a utilizar aquella vieja pregunta que, en su tiempo, hizo Elba Esther Gordillo sobre Roberto Madrazo: ¿Usted le cree a *Alito*?

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

IECM aprueba un esquema de pagos para los partidos (El Universal)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un nuevo acuerdo para garantizar el financiamiento completo para los partidos políticos para el último trimestre del año, y no sólo una parte como se avaló el 4 de octubre, pues esto les fue mandatado por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. En dicho acuerdo se establece que para garantizar el pago de las prerrogativas de octubre (39 millones 378 mil 774 pesos), el IECM pidió a Finanzas que les adelantara parte de su presupuesto de diciembre, lo cual ya ocurrió. Para pagar las prerrogativas de noviembre, el órgano electoral también acudirá a Finanzas para que le adelante otra parte del presupuesto de diciembre, y además se recurrirá, de manera extraordinaria, a los recursos que hay en una reserva para el pasivo

contingente del rubro de “Sentencias y resoluciones por autoridad competente”. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([Ovaciones](#))

PROPAGANDA CON CONTENIDO CALUMNIOSO

[Opinión/Eduardo Camacho \(Basta!\) “El Gurú de la Barranca”](#)

Según el **TEPJF**, es propaganda calumniosa llamar traidores a legisladores... Y *legisraidores* sí se les puede decir?

ACUERDO

[Acuerdo/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Acuerdo General 5/2022 de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que regula las ausencias por vacaciones de las magistraturas de las **Salas Regionales del Tribunal Electoral**, al estar integradas por dos magistraturas titulares y una en funciones.

SALDOS

[Saldos/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Información relativa a los saldos al 30 de septiembre de 2022 de los fideicomisos en los que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** participa.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Presenta AMLO una lista de 43 aspirantes de oposición

Para “evitar el tapadismo”, el Presidente AMLO presentó una lista de 43 aspirantes de la oposición a la Presidencia. “Vamos a dar a conocer porque son los que han expresado que quieren o han aparecido en encuestas o los han propuesto, para que vean cuántos hay del bloque conservador”. ([El Financiero](#))

Ruiz Massieu quiere ser Presidenta

El Presidente AMLO presentó una lista de los “destapados” de la oposición, que han manifestado sus aspiraciones para gobernar el país rumbo a las próximas elecciones presidenciales del 2024. ([Publimetro](#))

Hablaron de Economía

A unos días de confirmar su renuncia a la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier, se reunió con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para analizar temas como la reactivación económica que espera la capital para el final de año. ([El Sol de México](#))

“Simbólicas”, las dietas a funcionarios del INE: Córdova

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo ayer que gracias al trabajo de este organismo los mexicanos no se matan en la disputa política. ([La Jornada](#))

Reforma militar, por aval de 17 congresos; tiene en la bolsa 16

Morena y sus aliados alcanzan mayoría calificada en 15 congresos estatales, por lo que, para lograr la constitucionalidad de la reforma que extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles del país, les faltaría sólo una entidad, ya que ésta se aprobó ayer en Oaxaca, a pesar de ser una de las entidades en las que no dominaba con suficiencia el bloque de la 4T. ([La Razón de México](#))

Pide apoyo a Congresos. AMLO aplaude a Adán por voto priista al plan militar

Al celebrar la aprobación de la iniciativa en la Cámara de Diputados, el Presidente AMLO llamó a los Congresos locales aprobar su plan militar para que las Fuerzas Armadas continúen realizando labores de seguridad pública bajo un sustento constitucional. ([Milenio Diario](#))

Oaxaca, el primer estado en aprobar

Con 33 votos a favor, Oaxaca se convirtió en el primer estado en avalar la reforma a la Constitución que permite la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028. ([Milenio Diario](#))

México decomisó 32 mil armas; EU plantea 20 medidas

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, resaltó que, gracias a la cooperación con Estados Unidos, se han podido decomisar 55 mil 996 armas ilegales en México, apoyo que se ha dado gracias al Entendimiento Bicentenario. ([El Financiero](#))

Insuficientes avances con México sobre seguridad: EU

La cooperación entre Estados Unidos y México establecida a partir del Entendimiento Bicentenario para frenar el tráfico ilegal de armas y drogas ha dado resultados, pero son insuficientes, reconoció ayer el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken. ([La Jornada](#))

Refuerzan lucha contra tráfico de armas y droga

Los Gobiernos de México y Estados Unidos sostuvieron un diálogo de alto nivel en el que acordaron fortalecer la colaboración para combatir el comercio ilegal de armas, así como bloquear el tráfico de drogas y personas. ([El Universal](#))

México, un muro para contener migrantes

El acuerdo por el que México recibirá a los venezolanos que expulse Estados Unidos convierte al primero en el más efectivo muro antiinmigrante, a la vez que desata el dilema de qué hacer con los cientos de miles de personas que quedarán varadas en el territorio. ([El Universal](#))

Venezolanos insisten en pedir asilo: devuelven a cientos

Decenas de venezolanos fueron deportados anoche de Estados Unidos a Tijuana. *El Universal* fue testigo de cómo un grupo de mujeres estallaba en llanto en la garita El Chaparral, al saber que no se les permitiría ingresar a suelo estadounidense. Los migrantes estaban a la espera de ser trasladados a alguno de los albergues en la ciudad fronteriza mexicana. ([El Universal](#))

Sólo contra el crimen organizado, la intención de confiscar cuentas

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Ciudadana, aseguró durante la *Mañanera* que la iniciativa de confiscación de cuentas bancarias inactivas se dirige, exclusivamente, a las cuentas del crimen organizado. ([La Crónica de Hoy](#))

Van 75 mdp a familiares de marinos

El Gobierno de México destinó 75 millones de pesos para apoyar a los deudos de los 14 marinos que perdieron la vida en el accidente del Helicóptero Black Hawk, luego de la captura del capo Rafael Caro Quintero, el 15 de julio. ([El Heraldo de México](#))

Caen delitos de alto impacto

El Gobierno de la Ciudad de México destacó que gracias a su estrategia de pacificación basada en cuatro ejes: atención a las causas, más y mejores policías, inteligencia policial y coordinación, las cifras de comisión de delitos de alto impacto han disminuido en 50.8 por ciento de enero a septiembre de 2022. ([ContraRéplica](#))

Maestros de química hacen droga de cártel

Al estilo de la serie *Breaking Bad...* El Cártel de Sinaloa recluta a profesores universitarios, expertos en Química, para hacer pruebas experimentales, pues busca ya no depender de la importación de fentanilo, proveniente de China, y crear uno mexicano con la misma calidad. ([24 Horas](#))

Exhiben crisis en universidades del bienestar

Miguel Oropeza, un desempleado de 52 años, fue a Palacio Nacional acompañando a su hija, del octavo semestre de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) sede Tlalpan, que pedía clases, maestros y salones. ([Reforma](#))

Recomienda CDMX mantener el uso del cubrebocas

En la Ciudad de México, el uso del cubrebocas para impedir los contagios de Covid-19 se mantendrá en lugares con mucha gente, como el transporte público. ([El Sol de México](#))

ECONOMÍA

Bajar la inflación a 3% tardará dos años

Los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México advirtieron que se observa una inflación de mayor magnitud a lo anticipado, con efectos que serán más duraderos de lo previsto, por lo que la meta inflacionaria de 3% convergerá hasta el tercer trimestre de 2024. ([Excélsior](#))

Urge combatir la inflación; riesgo de desanclaje

Combatir la inflación debe ser la prioridad mundial ante riesgos latentes de desanclaje de los objetivos, y en ese descontrol, la fragmentación de la economía global, con cambios en las cadenas de abastecimiento con impacto en la estructura de costos está jugando un papel importante, en tanto que la guerra en

Ucrania es responsable de otra parte, alertó Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional. ([El Financiero](#))

FMI elogia estrategia del Banco de México en alza de tasas

El ciclo alcista de las tasas que aplica el Banco de México des de junio del 2021 está mostrando resultados, aseguró el Director del Departamento del Hemisferio Occidental en el FMI, Ilan Goldfajn. ([El Economista](#))

Preocupa salida de negociadora del T-MEC

La salida de Luz María de la Mora como subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, luego de que la nueva titular de la dependencia, Raquel Buenrostro, le solicitó su renuncia, fue recibida con preocupación por especialistas y organismos empresariales. ([El Universal](#))

Revisaremos si se necesitan más ajustes en las Afore: AMLO

En la primera etapa del actual sexenio se promovió una reforma en el marco legal de las administradoras de fondos para el retiro (Afore) y ahora el Gobierno federal se apresta a revisar los efectos de estas modificaciones, “porque no estamos satisfechos”, anunció el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

Degradación aérea. A 17 meses, crecen los fallos que llevaron a la degradación aérea

Desde la degradación en seguridad aérea ocurrida en mayo del 2021, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) ha mostrado una serie de fallos que no solo ponen en duda el trabajo de la autoridad aeronáutica, sino que muestran corrupción, falta de personal capacitado y, ahora, un avance lento, que estanca la recuperación de la categoría 1 aérea. ([El Financiero](#))

“Toda aerolínea beneficia al país”

La nueva aerolínea que el Gobierno federal prevé que sea operada por la Sedena beneficiará al pueblo, consideró el secretario de Turismo, Miguel Torruco, quien rechazó opinar si el proyecto viola la ley. ([El Sol de México](#))

INTERNACIONAL

Comité del Capitolio a Donald Trump, el a la incentivación del asalto de enero de 2021

El comité del Congreso de Estados Unidos que investiga el asalto al Capitolio aprobó este jueves citar al expresidente Donald Trump (2017-2021) para que testifique y entregue documentos ante este panel. ([La Crónica de Hoy](#))

Putin plantea a Turquía ser trampolín para su gas

El Presidente ruso, Vladimir Putin, propuso ayer a su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, crear un “centro gasístico” en Turquía para exportar gas a Europa. ([La Jornada](#))

Ucrania tendrá escudo antimisiles

Integrantes de la OTAN, como Reino Unido y Alemania, enviarán a Ucrania sistemas de defensa aérea para protegerse de los bombardeos de Rusia. “Los cohetes AMRAAM se suministrarán en las próximas semanas para ser usados con los sistemas de defensa aérea NASAMS prometidos por Estados Unidos”, dijo el Ministerio de Defensa británico en un comunicado. ([Excélsior](#))

Temor de prostitutas de España ante prohibición

A una semana de la entrada en vigor de la prohibición de la prostitución en España, la mayoría de trabajadoras sexuales, que se estima son unas 45 mil, continúan ejerciéndola, aunque con “más incertidumbre y temores”. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¿POR QUÉ está tan ansioso Andrés Manuel López Obrador de que la oposición designe a su candidato o candidata? Fácil: para tener en contra de quién apuntar su artillería.

RESULTA extraño que el Presidente que se la vive diciendo que la oposición está moralmente derrotada, de pronto le dedique tanto tiempo y esfuerzo a que esa misma oposición diga con quién va a competir en 2024. En la lista de Palacio Nacional se combinan las obviedades, como Enrique de la Madrid; los disparates, como Chumel Torres; y las invenciones, como Agustín Carstens.

QUIENES saben de estrategia política cuentan que AMLO ha seguido al pie de la letra el manual: gobernar sólo para los suyos y no dejar que sus opositores tengan un representante. De ahí que cada vez que alguien asoma la cabeza o simplemente es mencionado, casualmente le surgen averiguaciones previas, incendios sociales o descalificaciones mañaneras.

ESO ES lo que busca López Obrador: generar división entre los opositores, que se pulverice el esfuerzo y, por supuesto, que no se concrete una alianza contra la 4T.

OJALÁ que el Presidente apunte bien este dato: 154 niñas y niños en Chiapas terminaron intoxicados por las drogas que su Gobierno está permitiendo correr por todo el país. La política de no frenar el avance del narcotráfico se traduce en un mayor consumo de estupefacientes.

EN SÓLO 5 años, el consumo de cristal se disparó en ¡500 por ciento! El uso de drogas duras como crack o cocaína ha crecido alarmantemente entre jóvenes de 15 a 24 años, en un 15 por ciento.

LO QUE está sucediendo en escuelas chiapanecas es un recordatorio de que el narcotráfico no es sólo un problema de violencia, sino también de salud pública. Mientras a los criminales el Gobierno les ofrece abrazos, a los menores de edad los narcos les ofrecen drogas cada vez más dañinas.

AUNQUE los expertos ven inviable que el Ejército opere su propia línea aérea, la más reciente ocurrencia de la 4T causó gran alboroto en el gremio de sobrecargos, que está a un mes de renovar su dirigencia sindical.

LOS MÁS entusiasmados con la idea de Mi General Airlines son los 616 sobrecargos que fueron liquidados durante la pandemia; y a ellos se suman los que temen la posible quiebra de *Aeromar* y los que se quedaron en tierra tras la quiebra de *Interjet*. Por lo pronto el dirigente de ASSA, Ricardo del Valle, que casualmente anda buscando reelegirse, ya dijo que él apoya la nueva aerolínea con botas.

EL DESPIDO de Luz María de la Mora como subsecretaria de Economía tiene varias lecturas. La primera, que el Gobierno mexicano no buscará un arreglo en la disputa del T-MEC con Estados Unidos y Canadá por el tema energético. ¿Qué sigue? ¿Nombrar a Manuel Bartlett como negociador? Suena a chiste absurdo, pero en estos tiempos no se pueden descartar los peores disparates. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Jefe de la Guardia Nacional no fue a Washington

El diálogo de alto nivel en seguridad entre México y Estados Unidos reunió a funcionarios de primer nivel para discutir los retos que enfrentan ambos países, pero nos cuentan que hubo una ausencia importante. Nos hacen ver que el comandante de la Guardia Nacional, el general Luis Rodríguez Bucio, no acudió a la reunión, pese a que su nombre estaba entre los integrantes de la delegación mexicana. En cambio, sí acudieron los secretarios de Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda. Mientras tanto, el jefe de la GN se quedó a acompañar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en su conferencia diaria para informar los avances en materia de seguridad en la capital.

La hora del postre en la reunión de altos funcionarios de México y EU

Nos dicen que, aunque el postre en el almuerzo de trabajo ofrecido por el Gobierno de Estados Unidos a los funcionarios de alto nivel de México fue un suculento pastel de queso, hubo algunos comentarios menos dulces. Uno de ellos, nos dicen, fue el que realizó el canciller mexicano, quien como primer orador le informó al procurador Merrick Garland de la segunda demanda presentada por México contra armerías, al tiempo de que le pidió a Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Interna de EU, incrementar la

confiscación de armas que se trafican desde diez condados. Para México, nos dicen, también hubo peticiones, en especial, la de combatir con mayor firmeza el tráfico de fentanilo, cuyo consumo en aquella nación genera un alto número de muertes.

La gira nacional de Adán Augusto

Algo habrá visto el secretario de Gobernación que no sabemos. Morena y el PRI tienen los votos suficientes en más de la mitad de los congresos estatales para avalar la reforma constitucional que prorroga la presencia de Ejército y Marina en tareas de seguridad pública hasta 2028. Sin embargo, el titular de Segob visitará en las próximas dos semanas las 32 entidades del país para hablar con los legisladores locales de las bondades de la reforma. Adán Augusto López iniciará su periplo en Sinaloa. Quizá don Adán también aproveche su gira nacional para llevar el mensaje de "que siga López, estamos Agusto".

Ocho meses después, condena el Senado la invasión rusa

Nos cuentan que el elefante reumático al que alude el presidente López Obrador con frecuencia se pasea por el Senado de la República. Tuvieron que pasar casi 8 meses para que el pleno condenara la invasión de tropas rusas a Ucrania. Se tardaron un poco en decir que se debe reconocer la soberanía, independencia política e integridad territorial de Ucrania. A ver si no hay jalón de orejas en la mañanera, no por la tardanza sino por el pronunciamiento, porque si bien la postura oficial mexicana ante la ONU ha sido de condena a la agresión rusa, en las conferencias mañaneras el mandatario insiste en que nuestro país es "neutral" en ese conflicto. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que diputada perredista Edna Díaz definió su voto contra la reforma militar como "un signo de irreverencia", al tiempo de afirmar que sus principios le dan resistencia para soportar las presiones y pagar los costos por mantenerse firme. En contraste con sus correligionarios Francisco Huacus, Macarena Chávez y Mauricio Prieto, se dice que la también ex campeona mundial de taekwondo resistió la coacción de Silvano Aureoles, ex gobernador de Michoacán, quien presuntamente instruyó a los cuatro legisladores de lo que queda del PRD por dicha entidad a respaldar la permanencia de las fuerzas armadas en las calles... por algún pacto con el Gobierno federal.

Que en la FGR, que comanda Alejandro Gertz, se comenta que uno de los objetivos de la reunión del gabinete de seguridad con sus homólogos de EU fue proponer un plan para ir por las cabezas de los grupos criminales que están causando daño a los migrantes, en ambos lados de la frontera, a los que obligan a cometer delitos. También se quiere echar a andar un proyecto específico para impedir que se compren de manera ilegal armas y se ingresen a México para los carteles del narcotráfico.

Que Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México, recibió ayer por la tarde a Tatiana Clouthier, ex secretaria de Economía, en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, encuentro reproducido en un mensaje de Twitter: "Con Tatiana nos une el amor por México y por la transformación", escribió la anfitriona, y quienes atestiguaron el acto juran que sí hubo abrazo. Bueno.

Que instruida por el Presidente a revisar el tema el pasado 27 de septiembre, gran sorpresa se llevó Rosa Icela Rodríguez al confirmar que el viejo cártel de la salud mantiene una red de aliados dentro del Issste que hoy boicotean los cambios en el sector. El reto es mayúsculo, pues se trata de una mafia que se resiste a perder un negocio consistente en laboratorios clínicos por mil 100 millones de pesos y bancos de sangre por 400 millones, entre otras especialidades, en números anualizados. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Volantazo de Putin en la guerra: acepta vender gas a Europa. ([La Jornada](#))

Todos los juguetes

Nerilicón

